



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

241.	8.	CONVOCATORIA	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE PÁGINAS CON LAS QUE CUENTA LA CONVOCATORIA Y DE SER POSIBLE QUE ESTAS SEAN IDENTIFICADAS PARA EVITAR SITUACIONES DE INCERTIDUMBRE EN LAS QUE PUEDAN SER MODIFICADAS O ALTERADAS LAS PROPIAS BASES.	LA CONVOCATORIA ESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL EN EL SITIO WEB COMPRANET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
242.	9.	CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ DENTRO DE LA FUNDAMENTACIÓN SÓLO CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA SI SE TRATA DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL? EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE HAGAN PÚBLICAS LAS BASES EN LOS IDIOMAS INTERNACIONALES A EFECTO DE QUE NO SE LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS QUE DESEEN PARTICIPAR.	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO
243.	10.	CONVOCATORIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿CUAL ES EL FUNDAMENTO PARA QUE LLEVE A CABO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO?	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO Y CON RESPECTO A SU SOLICITUD, LA MISMA NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON ALGUN PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO PREVISTO EN EL SEXTO PARRAFO DEL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA
244.	11.	1.4.- INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA INICIARA CON UN HORARIO DISTINTO AL ESTABLECIDO PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 DE LA LAASSP Y 85 DE SU REGLAMENTO.
245.	12.	1.4." INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA INICIARA CON UN HORARIO DISTINTO AL ESTABLECIDO PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	POR LA LOGÍSTICA QUE SE REQUIERE EN EL CASO QUE NOS OCUPA.
246.	13.	1.5.- IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO EN SU	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE ¿EN QUÉ CASOS REQUERIRÁ ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS CATALOGO, INSTRUMENTOS O MANUALES DE USO, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO? EN VIRTUD DE QUE ESTO CONSTITUYE UN REQUISITO AL CUAL SE DEBERÁ DAR CABAL CUMPLIMIENTO.	EN LOS CASOS QUE EL LICITANTE REQUIERA INCLUIR EN SU PROPUESTA TECNICA FOLLETOS, ANEXOS TÉCNICOS, CATALOGOS, INSTRUMENTOS O MANUALES



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑAN.		
247.	14. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	EN VIRTUD DE QUE LA CONVOCANTE ES MUY PUNTUAL AL SEÑALAR QUE, EL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020 ESTÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR PARTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE SE PRONUNCIE AL RESPECTO DE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS: ¿LA CONVOCANTE HA TOMADO EN CONSIDERACIÓN QUE, ESTA CONTRATACIÓN PLURIANUAL GENERA INCERTIDUMBRE PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO DEFINITIVO LO QUE DEJA A LA DERIVA LA CONTINUIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS AÑOS ULTERIORES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS CON LOS QUE SE PRORRUMPE ESTE PROYECTO DE ORIGEN? Y DE SER ASÍ ¿CON QUÉ INSTRUMENTO DARÁ SEGURIDAD JURÍDICA A LA EMPRESA ADJUDICADA PARA MANTENER VIGENTES LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES SEÑALADOS?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
248.	15. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	¿LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SON CONSIDERADOS PARA TODOS LOS EJERCICIOS FISCALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?	NO
249.	16. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	¿LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEBERÁN SER DISTINTOS PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES?	CADA CERTIFICADO ES DIFERENTE PUES SON EMITIDOS POR UNIDADES COMPRADORAS DIFERENTES, INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE FOLIO DEL SISTEMA QUE LOS GENERA.
250.	17. 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. 2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	TODA VEZ QUE SE TRATA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARÉ, ¿POR QUÉ DESCRIBE EN EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN QUE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO ENTRE OTROS, PARA MANTENER EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE LOS INMUEBLES DEL IMSS? SI LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN NO VERSA EN	PORQUE A TRAVÉS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA A CONTRATAR, SE PERMITIRÁ CONTROLAR EL ACCESO Y FLUJO DE PERSONAS AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, Y CON ELLO, MINIMIZAR RIESGOS A LAS CONDICIONES Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

251.	18.	2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	MANTENER Y ATENDER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROPIOS EQUIPOS DE LOS INMUEBLES YA QUE ELLO GENERA UN ESTADO DE INDEFENSIÓN EN VIRTUD DE QUE LOS EQUIPOS SON OPERADOS POR EL PROPIO PERSONAL DEL INSTITUTO Y SON ELLOS LOS RESPONSABLES DE MANTENER LAS CONDICIONES DE SU FUNCIONAMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE Y ESPECIFIQUE, ¿A QUE MECANISMOS DE CONTROL DE ACCESOS DE ENTRADA Y SALIDA EN ÁREAS RESTRINGIDAS SE REFERIRE?	ALOS QUE CADA LICITANTE DEBE PROPONER PARA LLEVAR A CABO LOS CONTROLES DE ACCESO, DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO.
252.	19.	2.1- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ÉSTE OBJETO DEBERÁ SER EL MISMO CONTENIDO EN LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO?	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE OBJETO DEBERÁ SER EL MISMO CONTENIDO EN LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO?	SI
253.	20.	2.1- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA?	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA?	SI
254.	21.	2.1- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE APOYO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA?	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE APOYO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA?	SI
255.	22.	2.3- CANTIDADES A CONTRATAR.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EXPLIQUE, ¿POR QUÉ SI SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN QUE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EXPLIQUE, ¿POR QUÉ SI SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN QUE	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

			INCLUYE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL DETERMINA QUE LA CONDICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SEA BAJO PRECIO FIJO?	ESTE DOCUMENTO.
256.	23.	2.2.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS Y/O REGIONES.	LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN CADA EJERCICIO FISCAL SE DEBE TOMAR EN CUENTA LA INFLACIÓN DERIVADA DE LOS INCREMENTOS DE IMPUESTOS, INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO Y CONDICIONES DE VARIABILIDAD EN LAS EROGACIONES QUE CADA EMPRESA REALIZA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PARA MANTENER VIGENTES Y EN REGLA LAS CONDICIONES DE LEY QUE PERMITEN BRINDAR EL SERVICIO.	
257.	24.	2.4.- MODELO DE CONTRATO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI, ¿SE DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA POR CADA PARTIDA POR LA QUE SE DESEE PARTICIPAR?	NO, DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1.1, FRACCIÓN A) DE LA CONVOCATORIA.
258.	25.	2.4.- MODELO DE CONTRATO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE, ¿CUÁNTOS CONTRATOS SE VAN A SUSCRIBIR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O REGIONES?	DEPENDE DEL NÚMERO DE UNIDADES DE LA PARTIDA O REGION SEÑALADAS EN EL APENDICE 1 REQUERIMIENTO.
259.	26.	2.4.- MODELO DE CONTRATO.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE CADA ENTIDAD QUE EMITA UN CONTRATO DEBERÁ APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO EMITIDO POR ESTA CONVOCANTE, EL CUAL NO PODRÁ SER MODIFICADO, SALVO POR LAS ACLARACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES?	SI
260.	27.	2.4.- MODELO DE CONTRATO.	POR TRATARSE DE UNA CONVOCATORIA QUE INCLUYE TODAS LAS REGIONES DONDE EL IMSS TIENE PRESENCIA Y AL ENCONTRARSE AGRUPADAS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EMITA UN DIRECTORIO A FIN DE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SE PUEDA ESTABLECER CONTACTO CON CADA UNIDAD PARA PODER FORMALIZAR EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.	SE LE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO.
261.	28.	3. FORMA Y TÉRMINOS QUE	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ¿CUAL SERÁ EL TÉRMINO PARA QUE LAS UNIDADES ELABOREN EL CONTRATO Y PUEDA LLEVAR A CABO JA FORMALIZACIÓN DEL MISMO?	SERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY
			DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, SE SOLICITA A LA	LA PREGUNTA SE CONTESTA CON LA PREGUNTA 3 DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

262.	29.	REGISTRAN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. 3.1.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EL PERIODO ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS NO SE APEGA A LA LEY? "ARTÍCULO 43. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY, LA REDUCCIÓN DE LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁ MOTIVARSE EN CAUSAS SUPERVENIENTES DE CUALQUIER NATURALEZA AJENAS A LA CONVOCANTE, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN EL CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. TRATÁNDOSE DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, EL PLAZO ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NO PODRÁ SER INFERIOR A CUARENTA DÍAS NATURALES, SALVO EN LOS CASOS DE URGENCIA DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS POR EL TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE Y AUTORIZADOS POR EL TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE, EN LOS CUALES PODRÁ REDUCIRSE A NO MENOS DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS Y AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY. ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 42 DE ESTE REGLAMENTO, PARA EL CASO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁ CELEBRARSE COMO MÍNIMO EL DÍA CUARENTA Y UNO U ONCE SEGÚN CORRESPONDA, O AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, EN CASO DE QUE LOS MISMOS FUERAN INHÁBILES". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPLIQUE SI EL PLAZO CONSIDERADO ENTRE LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁ EL SUFICIENTE PARA QUE LA CONVOCANTE SOMETA A VALORACIÓN Y EVALUACIÓN TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, HACIENDO EL ANÁLISIS PERTINENTE Y A DETALLE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS.	ESTE DOCUMENTO.
------	-----	--	--	-----------------



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

263.	30.	LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. 3.1.FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.	EN CASO DE QUE LAS UNIDADES NO ELABOREN EL CONTRATO EN LA FECHA INDICADA PARA SU FIRMA ¿CON QUÉ ENTIDAD PODRÁ DIRIGIRSE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA PARA HACER LA RECLAMACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
264.	31.	3.2. RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	¿DE CUÁNTOS FOLIOS DE MANERA INDIVIDUAL DEBEN CONTAR LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN?	DEPENDE DE LAS PROPUESTAS QUE CADA LICITANTE PRESENTE.
265.	32.	3.2. RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EN COMPANET SOLO TIENE ESPACIO PARA TRES RUBROS CUANDO SOLICITA DIVERSA INFORMACIÓN?	EN EL REQUERIMIENTO DE RESPUESTA TÉCNICA UN ESPACIO ES PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, OTRO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y UNO MÁS PARA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE EVALUARÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES
266.	33.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRÁN ASOCIARSE UNA EMPRESA DE CARÁCTER NACIONAL Y UNA EMPRESA DE CARÁCTER INTERNACIONAL?	SI, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
267.	34.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRÁN ASOCIARSE DOS EMPRESAS DE CARÁCTER NACIONAL?	SI, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
268.	35.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRÁN ASOCIARSE DOS EMPRESAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL?	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE
269.	36.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRÁN ASOCIARSE MÁS DE DOS EMPRESAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL?	SI SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE
270.	37.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, EN CASO DE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA Y RESULTAR ADJUDICADOS PODRÁ EL REPRESENTANTE COMÚN SER QUIEN ÚNICAMENTE SUSCRIBA EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LAS	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

271.	38.	3.2.2.- PROPOSICIÓN ÚNICA.	EMPRESAS QUE CONFORMAN ESTA ASOCIACIÓN? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI, ¿SE DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA POR CADA PARTIDA POR LA QUE SE DESEE PARTICIPAR?	SE DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO A) DE ESTA CONVOCATORIA.
272.	39.	3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA AGRUPACIÓN DE LAS PARTIDAS TODOS LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE VAN A FORMALIZAR EN EL DOMICILIO DESCRITO POR LA CONVOCANTE?	SI
273.	40.	3.3. ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE COMPROMETA A NO REBASAR EL PERIODO QUE ELLE MISMA DETERMINA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS, EN VIRTUD DE QUE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA TENGA CERTEZA JURÍDICA DE LA FORMALIZACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO.	AL RESPECTO SE COMUNICA QUE LA INSTITUCIÓN SE APEGARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.
274.	41.	3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE FORMALIZARÁ UN CONTRATO POR CADA EJERCICIO FISCAL?	NO
275.	42.	3.3. ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	EN CASO DE QUE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA SEA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ¿BASTARÁ CON PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN ESTE APARTADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y, ADEMÁS DE APEGARSE AL NUMERAL 3.3 REFERIDO, DEBERÁN CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA EL PRESENTE SERVICIO.
276.	43.	3.3. ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ¿SE DEBERÁN PRESENTAR COPIAS SIMPLES O COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS?	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.
277.	44.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ SOLICITA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3, SI ESTE SOLO SE REFIERE A LAS PARTIDAS Y/O REGIONES A CONTRATAR?	SE RESPONDE ESTA PREGUNTA CON LA PRECISIÓN 31 DE ESTE DOCUMENTO.
278.	45.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	SI.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		<p>4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBA PRESENTAR EL LICITANTE.</p>		
279.	46.	<p>DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO B)</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITARLOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 8 QUE "LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER EN SUS REGISTROS INTERNOS Y PRESENTAR A LA SECRETARÍA CUANDO ÉSTA ASÍ LO REQUIERA EL FORMATO DC-1". ASÍ MISMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, HTTP://WWW.STPS.A0B.MX/BP/SECCION/5/000CE/AREASAT/ENCLON/AREASAT/ENCLUSION/LAFAORAL/CAPACITACION/ATENCIONROL STPS.HTML, Y EL PROPIO FORMATO DENTRO DE LAS NOTAS E INSTRUCCIONES, ESTABLECE QUE DICHO FORMATO SE DEBE CONSERVAR EN LOS REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA, ES DECIR EN NINGUN MOMENTO SE ESTABLECE EN EL ACUERDO, PÁGINA O FORMATO QUE EL DC 1 SE DEBA PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA, SOLO CUANDO ÉSTA LO SOLICITA EN SUS FACULTADES DE INSPECCIÓN, POR ELLO SE CONSIDERA UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
280.	47.	<p>4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.2 REQUISITOS</p>	<p>EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-1 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>

Handwritten signatures and marks in blue and green ink.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		TÉCNICOS: INCISO C)	DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 12 QUE "LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA SIGUIENTE INFORMACIÓN: EL FORMATO DC-2, ASÍ MISMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, HTTP://WWW.STPS.OOB.MX/BJP/SECCIONES/CONOCE/AREAS/ATENCION/AREAS/ATENDON/INCLUSION/LABORAL/CAPACITACION/PLAN/PROAR/AMASCAPACITACION/AD/ESTRATEGIA/STPS.HTML Y EL PROPIO FORMATO DENTRO DE LAS NOTAS E INSTRUCCIONES, ESTABLECE QUE DICHO FORMATO SE DEBE CONSERVAR EN LOS REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA, ES DECIR EN NINGÚN MOMENTO SE ESTABLECE EN EL ACUERDO, PÁGINA O FORMATO QUE EL DC-2 SE DEBA REGISTRAR ANTE LA SECRETARÍA, SOLO CUANDO ÉSTA LO SOLICITE EN SUS FACULTADES DE INSPECCIÓN, POR ELLO SE CONSIDERA UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO.	
281.	48.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.3 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-2 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO BASTARÁ CON PRESENTARSE EL FORMATO DC-5-ESCANEOADO?	SI Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 4.1.1. INCISO F)
282.	49.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.4 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO G)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR SOLO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE MI REPRESENTADA?	NO. DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO F),



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

283.	50.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.5 REQUISITOS TÉCNICOS:	EN CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA REQUERIDA Y PRESENTAR CARTA COMPROMISO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO?	NO. DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4.1.1, INCISO H), SEGUNDO PÁRRAFO.
284.	51.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.6 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO H)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UNA PROPUUESTA NO SE TIENE CERTEZA DE QUIENES SERÁN LOS ELEMENTOS O RESPONSABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE REQUISITO SE PIDA ÚNICAMENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA O BIEN SÓLO SE REQUIERA LA RELACIÓN DE ENCARGADO GENERAL Y ENCARGADO(S) DEL SERVICIO POR UNIDAD. EN CASO DE NO PRESENTAR LAS FOTOGRAFÍAS DEL UNIFORME A COLOR ¿SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	CORRECTO. EL INCISO DE REFERENCIA SOLO VERSA EN UNA PROPUUESTA. NO PROCEDE SU SOLICITUD.
285.	52.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. INCISO I)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DE CREDENCIAL ES LIBRE PARA CADA UNO DE LOS LICITANTES?	SI
286.	53.	4.1.7 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO J) 4.1. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.8 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO K)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DE CREDENCIAL ES LIBRE PARA CADA UNO DE LOS LICITANTES?	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

287.	54.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.9 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO P)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS MANUALES NO SE REGISTRAN ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SIENDO EL REGLAMENTO INTERNO EL ÚNICO DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTARSE REGISTRADO ANTE DICHA SECRETARÍA?	SI	
288.	55.	4.1." DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.10 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO V)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE A PRESENTAR EL FORMATO "CÉDULA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL"?	SI	
289.	56.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.11 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO V)	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA Y DE NO CONTAR CON EL 100% DE CUIP Y HABER ENTREGADO EL INICIO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE POR TRATARSE DE UN TRÁMITE QUE DEPENDE DE LA AUTORIDAD Y QUE EN CASO DE QUE ESTAS NO SE EMITAN EN UN PLAZO DE 7 MESES, CONSIDERE PODER OTORGAR UNA PRORROGA HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD ENTREGUE LAS CUIP A LA EMPRESA.	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, YA QUE ESTE TRÁMITE ANTE LA SEGOB TIENE UNA DURACIÓN DE 3 A 6 MESES.	
290.	57.	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.12 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO V)	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO. DERIVADO DE LA ROTACIÓN DE FRECUENTE DE PERSONAL, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, CONTARÁ CON UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA DE INICIO DE TRÁMITE DE LAS CUIP?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
291.	58.	4.1." DOCUMENTACIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE DE NO CONTAR CON PRESENCIA EN LOS ESTADOS EN QUE SE DESEE	NO ES NECESARIO EL ESCRITO DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO DISPUESTO	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

292.	59.	4.1.- DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.13 REQUITOS TÉCNICOS: INCISO W)	PARTICIPAR BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETAN A QUE DE RESULTAR GANADORES CONTARAN CON SUCURSALES EN LOS ESTADOS ADJUDICADOS?	EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO W) DE LA CONVOCATORIA.
293.	60.	4.1.- DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.14 REQUITOS TÉCNICOS: INCISO X)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PORCENTAJE DE EQUIPO OPERATIVO QUE SE DEBERÁ ACREDITAR.	NO SE SOLICITÓ PORCENTAJE ALGUNO DE EQUIPO OPERATIVO.
294.	61.	4.1.- DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. 4.1.15 REQUITOS TÉCNICOS: INCISO Y)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA EL CASO DE LA AUTORIZACIÓN ESTATAL TAMBIÉN BASTARÁ CON QUE DÉ CUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DESCRITAS?	PARA EL CASO DE LOS PRIMEROS 4 PÁRRAFOS DEL NUMERAL 4.1.1, INCISO Y) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA.
295.	62.	4.1.2 PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 6 4.1.16 REQUITOS TÉCNICOS: INCISO Y)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EXPLIQUE ¿POR QUÉ EN EL ANEXO 6 DESCRIBE UN PMR (PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA)? TODA VEZ QUE CON ELLO GENERA INCERTIDUMBRE PARA LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN A LOS LICITANTES EN VIRTUD DE DELIMITAR LA OFERTA DE CADA UNO DE LOS	Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PÁRRAFOS 5 Y 6 DEL NUMERAL CITADO NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA EL CASO DE LOS PRIMEROS 4 PÁRRAFOS DEL NUMERAL 4.1.1, INCISO Y) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA. EL REGLAMENTO DE LA LAASSP EN SU ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO C) PERMITE A LA CONVOCANTE INDICAR EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

296.	63.	4.1.2 PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 6	PARTICIPANTES: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EXPLIQUE ¿A QUE SE REFIERE CON EL REQUISITO DE DESCUENTO?	EL REQUISITO DE DESCUENTO SE REFIERE A QUE DEL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA POR TURNO ESTABLECIDO PARA CADA UNIDAD DE SERVICIO DE LA REGIÓN O REGIONES EN LAS QUE DECIDA PARTICIPAR, DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO.
297.	64.	4.1.2 PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 6	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE Y EXPRESE, FUNDANDO Y MOTIVANDO SU RESPUESTA SI TIENE LA CAPACIDAD DE COMPROMETERSE Y SUSTENTAR QUE CUENTA Y CONTARÁ CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA EROGAR EL PAGO CON MOTIVO DE CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS CANTIDADES DE SU REQUERIMIENTO?	SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CON BASE EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LAASSP.
298.	65.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ¿A QUE SE REFIERE CON LA PALABRA "REQUISITOS"?	DICE: REQUISITOS DEBE DECIR: REQUISITOS
299.	66.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO B)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE POR QUE SI SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA DEBE CONTAR CON CARTA DE NATURALIZACIÓN EN VIRTUD DE QUE LA PROPIA NATURALIDAD DE LA CONVOCATORIA ES INTERNACIONAL.	EL NUMERAL ES ABIERTO A SOLICITAR ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN, EN LO QUE RESULTE APLICABLE.
300.	67.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO B)	EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL LICITANTE PODRÁ TENER SU DOMICILIO EN SU PAÍS DE ORIGEN?	SI
301.	68.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO G)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE DEBERÁ PRESENTAR EL SUA DEL AÑO 2016 Y LOS MESES TRANSCURRIDOS EN 2017.....ASI.....COMO EL DOCUMENTO DE ESTADO DE FUERZA ACTUAL?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
302.	69.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO J)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, LAS EMPRESAS MEXICANAS PRESENTARÁN EL ANEXO 8 Y LAS EXTRANJERAS EL ANEXO 8.12?	SI
303.	70.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO M)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EN CASO DE QUE MI PRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN TAL SUPUESTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
304.	71.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO	¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE DEBERÁ SER EN SENTIDO POSITIVO Y ESTAR VIGENTE?	SI, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32D DEL CÓDIGO FISCAL.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

305.	72.	4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. NUMERAL 19	TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE MANIFIESTA COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO CUANDO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SUPERE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO ASIGNADO PARA CADA PARTIDA, SE SOLICITA ESPECÍFICAMENTE Y ACLARE ¿CUAL ES EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS FISCALES?	LA PREGUNTA SE DESECHA TODA VEZ QUE NO SEÑALA EL NUMERAL NI EL PUNTO ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA Y EL PUNTO 3.1.1 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA MISMA CONVOCATORIA.
306.	73.	5.3." EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO 1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE.- PUNTAJE TOTAL DEL RUBRO 24 SUBRUBRO- 1.1.CAPACIDAD DE LOS "RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES" (A.3).- CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	TODA VEZ QUE EN OTRO APARTADO SEÑALÓ QUE ESTO DEPENDE DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN POR PARTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE AL FORMATO DC-3, "CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES"?	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

307.	74.	5.3.- EVALUACIÓN DE LA PROPUUESTA TÉCNICA. RUBRO 1- CAPACIDAD DEL LICITANTE.- PUNTAJE TOTAL DEL RUBRO 24 SUBRUBRO- I.1.- CAPACIDAD DE LOS "RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES" (A.3).- CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	REFERENTE AL PENÚLTIMO PUNTO SOBRE LA CAPACITACIÓN EN MANEJO DE SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTÁ CONSIDERANDO QUE EL REQUISITO DE CAPACITACIÓN EN DETECTORES DE METALES (ARCOS MAGNÉTICOS Y MANUALES) Y APARATOS DE RAYOS X REQUIERE DE MAYOR PRESUPUESTO Y POR TANTO ELEVARÍA EL COSTO EN PROPUUESTA ECONÓMICA, MISMO QUE DEBERÁ CUBRIR EL INSTITUTO.	NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD.
308.	75.	5.3.- EVALUACIÓN DE LA PROPUUESTA TÉCNICA. RUBRO 1- CAPACIDAD DEL LICITANTE.- PUNTAJE TOTAL DEL	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO SE DEBERÁ PRESENTAR EL SUA DE 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN?	NO ES CORRECTA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

309.	76.	RUBRO 24 SUBRUBRO- 1.1.- CAPACIDAD DE LOS "RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES" B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO 5.3.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. RUBRO 1- CAPACIDAD DEL LICITANTE.- PUNTAJE TOTAL DEL RUBRO 24 SUBRUBRO- 1.1.- CAPACIDAD DE LOS "RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES" C).- PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, EN CASO DE QUE MI PRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD, BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN TAL SUPUESTO?	NO ES CORRECTA
------	-----	--	---	----------------



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

		CON DISCAPACIDAD 5.5 ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.		
310.	77.		¿EN CASO DE EMPATE SE DARÁ PREFERENCIA A EMPRESAS DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA?	NO. EN CASO DE EMPATE. SE TOMARÁN LOS CRITERIOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LAASSP Y ARTÍCULO 54 DE SU REGLAMENTO.
311.	78.	10. ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. 11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.	EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SEA REQUERIDA EN MÁS DE UNA OCASIÓN ¿BASTARÁ CON PRESENTARLA UNA VEZ?	SI
312.	79.	10. ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. 11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO B)	INCISO A) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 8 QUE "LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER EN SUS REGISTROS INTERNOS Y PRESENTAR A LA SECRETARÍA CUANDO ÉSTA ASÍ LO REQUIERA EL FORMATO DC-1", ASÍ MISMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, HTTP://WWW.STPS.AOB.MX/BI/SECCIONES/CONOCE/AREAS ATENCION/AREAS ATENCION/INCLUSION LABORAL/CAACITACION/ATENCIONROL STPS.HTM. Y EL PROPIO FORMATO DENTRO DE LAS NOTAS E INSTRUCCIONES, ESTABLECE QUE DICHO FORMATO SE DEBE CONSERVAR EN LOS REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA. ES DECIR EN NINGÚN MOMENTO SE ESTABLECE EN EL ACUERDO, PÁGINA O FORMATO QUE EL PC 1 SE DEBA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

			<p>PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA, SOLO CUANDO ESTA LO SOLICITE EN SUS FACULTADES DE INSPECCION, POR ELLO SE CONSIDERA UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO.</p> <p>EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-1 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS?</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013; ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 12 QUE "LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. EL FORMATO DC 2. ASÍ MISMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, HTTP://WWW.STPS.GOB.MX/BP/SECCIONES/CONOCE/AREAS ATENCION/AREAS ATENCION/INCLUSION LABORAL/CAPACITACION/PLAN-FROAR AMASCAPACITACION ADIESTRAMIENTO S.TPS.HTML Y EL PROPIO FORMATO DENTRO DE LAS NOTAS E INSTRUCCIONES, ESTABLECE QUE DICHO FORMATO SE DEBE CONSERVAR EN LOS REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA, ES DECIR EN NINGÚN MOMENTO SE ESTABLECE EN EL ACUERDO, PÁGINA O FORMATO QUE EL DC-2 SE DEBA REGISTRAR ANTE LA SECRETARÍA, SOLO CUANDO ÉSTA LO SOLICITE EN SUS FACULTADES DE INSPECCION, POR ELLO SE CONSIDERA UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO.</p> <p>EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-2 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS?</p> <p>¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO BASTARÁ CON PRESENTARSE EL FORMATO DC-5 ESCANEADO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
313.	80.	<p>10. ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES.</p> <p>11. ANEXO 1.1.- ANEXO TÉCNICO.</p> <p>4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.</p> <p>INCISO C)</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013; ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 12 QUE "LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: 1. EL FORMATO DC 2. ASÍ MISMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, HTTP://WWW.STPS.GOB.MX/BP/SECCIONES/CONOCE/AREAS ATENCION/AREAS ATENCION/INCLUSION LABORAL/CAPACITACION/PLAN-FROAR AMASCAPACITACION ADIESTRAMIENTO S.TPS.HTML Y EL PROPIO FORMATO DENTRO DE LAS NOTAS E INSTRUCCIONES, ESTABLECE QUE DICHO FORMATO SE DEBE CONSERVAR EN LOS REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA, ES DECIR EN NINGÚN MOMENTO SE ESTABLECE EN EL ACUERDO, PÁGINA O FORMATO QUE EL DC-2 SE DEBA REGISTRAR ANTE LA SECRETARÍA, SOLO CUANDO ÉSTA LO SOLICITE EN SUS FACULTADES DE INSPECCION, POR ELLO SE CONSIDERA UN REQUISITO DE IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO.</p> <p>EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-2 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS?</p> <p>¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO BASTARÁ CON PRESENTARSE EL FORMATO DC-5 ESCANEADO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p>
314.	81.	<p>11. ANEXO 1.1.- ANEXO TÉCNICO.</p>	<p>EN ESTE SENTIDO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DC-2 DEBERÁ PRESENTARSE ÚNICAMENTE REQUISITADO Y NO REGISTRADO ANTE LA STYPS?</p> <p>¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO BASTARÁ CON PRESENTARSE EL FORMATO DC-5 ESCANEADO?</p>	<p>SI Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 4.1.1. INCISO F).</p>

(Handwritten signatures and marks)



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYYR019-E56-2017

		4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.		
315.	82.	10. ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. 11. ANEXO 1.1.- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO C)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR SÓLO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE MI REPRESENTADA?	NO. DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO F).
316.	83.	10. ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES. 11. ANEXO 1.1.- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO G)	EN CASO DE NO CONTAR CON LA CONSTANCIA REQUERIDA Y PRESENTAR CARTA COMPROMISO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO?	NO. DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4.1.1, INCISO H), SEGUNDO PÁRRAFO.
317.	84.	11. ANEXO 1.1.- ANEXO TÉCNICO. INCISO H)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UNA PROPUESTA NO SE TIENE CERTEZA DE	CORRECTO. EL INCISO DE REFERENCIA SOLO VERSA EN UNA PROPUESTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

		4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO I)	¿QUIÉNES SERÁN LOS ELEMENTOS O RESPONSABILABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE REQUISITO SE PIDA ÚNICAMENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA O BIEN SOLO SE REQUIERA LA RELACIÓN DE ENCARGADO GENERAL Y ENCARGADO(S) DEL SERVICIO POR UNIDAD.	NO PROCEDE.
318.	85.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TECNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO	¿EN CASO DE QUE LAS FOTOGRAFÍAS DEL UNIFORME NO SE PUEDAN PRESENTAR A COLOR SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	SI
319.	86.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TECNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO K)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL FORMATO DE CREDENCIAL ES LIBRE PARA CADA UNO DE LOS LICITANTES?	SI
320.	87.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TECNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS MANUALES NO SE REGISTRAN ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SIENDO EL REGLAMENTO INTERNO EL ÚNICO DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTARSE REGISTRADO ANTE DICHA SECRETARÍA?	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

321.	88.	INCISO P) 11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA CONVOCANTE SE REFIERE A PRESENTAR EL FORMATO "CÉDULA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL"?	SI
322.	89.	INCISO V) 11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO V)	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA Y DE NO CONTAR CON EL 100% DE CUIP Y HABER ENTREGADO EL INICIO DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE POR TRATARSE DE UN TRÁMITE QUE DEPENDE DE LA AUTORIDAD Y QUE EN CASO DE QUE ESTAS NO SE EMITAN EN UN PLAZO DE 7 MESES, CONSIDERE PODER OTORGAR UNA PRORROGA HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD ENTREGUE LAS CUIP A LA EMPRESA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN, YA QUE ESTE TRÁMITE ANTE LA SEGOB TIENE UNA DURACIÓN DE 3 A 6 MESES.
323.	90.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO V)	DERIVADO DE LA ROTACIÓN DE FRECUENTE DE PERSONAL, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, CONTARÁ CON UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA DE INICIO DE TRÁMITE DE LAS CUIP?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
324.	91.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4.DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO V)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, DE NO CONTAR CON PRESENCIA EN LOS ESTADOS EN QUE SE DESEE PARTICIPAR BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETAN A QUE DE RESULTAR GANADORES CONTARÁN CON SUCURSIALES EN LOS ESTADOS ADJUDICADOS?	NO ES NECESARIO EL ESCRITO DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBERÁ CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO W) DE LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

325.	92.	INCISO W) 11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO X)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PORCENTAJE DE EQUIPO OPERATIVO QUE SE DEBERÁ ACREDITAR.	NO SE SOLICITÓ PORCENTAJE ALGUNO DE EQUIPO OPERATIVO.
326.	93.	11. ANEXO 1.1- ANEXO TÉCNICO. 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO Y)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI ESTE REQUISITO SÓLO SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, TODA VEZ QUE PRECISA QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO EN DOS O MÁS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBERÁ PRESENTAR DICHA AUTORIZACIÓN.	PARA EL CASO DE LOS PRIMEROS 4 PÁRRAFOS DEL NUMERAL 4.1.1, INCISO Y) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA. Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PÁRRAFOS 5 Y 6 DEL NUMERAL CITADO.
327.	94.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.1. ASIGNACIÓN DE LOS ELEMENTOS	¿A QUÉ SE REFIERE CON ELEMENTOS EXTRAORDINARIOS?	SON LOS ELEMENTOS QUE, EN SU CASO, SE REQUIEREN EN DISPOSITIVOS ESPECIALES DE SEGURIDAD Y/O EN NUEVOS PUESTOS DE SERVICIOS.
328.	95.	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.2. PERFIL DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD	¿CÓMO SE DEBERÁ ACREDITAR EL PODER DE TOMA DE DECISIONES DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD?	NO SE SOLICITA DOCUMENTO ALGUNO PARA ACREDITARLO.
329.	96.	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.2. PERFIL DE LOS	¿CÓMO SE DEBERÁ ACREDITAR EL PODER DE TOMA DE DECISIONES DEL JEFE DE TURNO DE SEGURIDAD?	NO SE SOLICITA DOCUMENTO ALGUNO PARA ACREDITARLO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

330.	97.	ELEMENTOS DE SEGURIDAD CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.3 UNIFORMES	ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO (GORRA), NO FORMA PARTE DEL UNIFORME ASIGNADO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, NI MENOS FORMA PARTE DEL UNIFORME REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, POR ELLO EL REQUERIMIENTO NO PUEDE SER CONSIDERADO COMO UNA OBLIGACIÓN DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, EN ESTE SENTIDO SUGIERE QUE SE NO SE TOMA EN CUENTA DENTRO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD ASIGNADO A LOS ELEMENTOS Y EN SU CASO ÚNICAMENTE SE PROPORCIONARA DE ACUERDO A LA CONVENIENCIA DE LA EMPRESA ADJUDICADA PARA PUESTOS DE SERVICIO ESPECÍFICOS, AUNADO A LA AFECTACIÓN ECONÓMICA CAUSADA AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL IMPACTO EN EL COSTO QUE DEBE CONSIDERAR PARA OFERTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
331.	98.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.3 UNIFORMES	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE SOLICITAR ENTREGA DA UNIFORMES EN DOS OCASIONES AL AÑO CONSTITUYE UNA AFECTACIÓN AL PATRIMONIO DE LA EMPRESA QUE RESULTA ADJUDICADA, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DETERMINAR LA PERIODICIDAD DE ENTREGA DE LOS MISMOS SIN QUE ELLO AFECTE LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
332.	99.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.3 UNIFORMES	ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO (BOTAS DE PIEL), NO FORMA PARTE DEL UNIFORME ASIGNADO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, NI MENOS FORMA PARTE DEL UNIFORME REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, POR ELLO EL REQUERIMIENTO NO PUEDE SER CONSIDERADO COMO UNA OBLIGACIÓN DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, EN ESTE SENTIDO SUGIERE QUE SE NO SE TOMA EN CUENTA DENTRO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD ASIGNADO A LOS ELEMENTOS Y EN SU CASO ÚNICAMENTE SE PROPORCIONARA DE ACUERDO A LA CONVENIENCIA DE LA EMPRESA ADJUDICADA PARA PUESTOS DE SERVICIO ESPECÍFICOS, AUNADO A LA AFECTACIÓN ECONÓMICA CAUSADA AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL IMPACTO EN EL	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

333.	100.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.3 UNIFORMES	COSTO QUE DEBE CONSIDERAR PARA OFERTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO (CHAMARRA), NO FORMA PARTE DEL UNIFORME ASIGNADO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, NI MENOS FORMA PARTE DEL UNIFORME REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, POR ELLO EL REQUERIMIENTO NO PUEDE SER CONSIDERADO COMO UNA OBLIGACIÓN DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, EN ESTE SENTIDO SUGIERE QUE SE NO SE TOMA EN CUENTA DENTRO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD ASIGNADO A LOS ELEMENTOS Y EN SU CASO ÚNICAMENTE SE PROPORCIONARA DE ACUERDO A LA CONVENIENCIA DE LA EMPRESA ADJUDICADA PARA PUESTOS DE SERVICIO ESPECÍFICOS, AUNADO A LA AFECTACIÓN ECONOMICA CAUSADA AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL IMPACTO EN EL COSTO QUE DEBE CONSIDERAR PARA OFERTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
334.	101.	5.4 EVALUACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿CÓMO SE ACREDITARÁ EL PERFIL ÉTICO?	NO SE SOLICITA DOCUMENTO ALGUNO PARA ACREDITARLO.
335.	102.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.6 CAPACITACIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SOLO SE REFIERE A LA CAPACITACIÓN RELACIONADA A LA APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DEL BUEN TRATO DEL IMSS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
336.	103.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.9 CONSIGNAS:	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA EMPRESA QUE RESULTA ADJUDICADA RECIBIRÁ LAS CONSIGNAS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES EN QUE PRESTE EL SERVICIO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
337.	104.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.12. EQUIPO OPERATIVO	¿CUANTOS VEHÍCULOS REQUIERE LA CONVOCANTE PARA CADA PARTIDA Y/O REGIÓN?	LOS QUE CONSIDERE NECESARIOS DE ACUERDO A SU PROGRAMA DE SUPERVISIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

338.	105.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.12. EQUIPO OPERATIVO	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHICULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASI COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
339.	106.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.12.EQUIPO OPERATIVO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL REQUISITO SOLICITADO SEA MODIFICADO Y LIMITADO A UN RADIO POR CADA TRES PUESTO DE SERVICIO. SOBRE TODO SI SE TOMA EN CUENTA QUE LA INTENCIÓN DE LOS RADIOS ES LA INTERCOMUNICACIÓN ENTRE ELEMENTOS Y ENTRE PUESTOS DE SERVICIO, PERO SI SOLO SE ENCUENTRA EN UN INMUEBLE UN ELEMENTO O UN PUESTO DE SERVICIO CON DOS O MÁS ELEMENTOS, RESULTA INNECESARIO ASIGNAR RADIOS PARA LA INTERCOMUNICACIÓN, AUNADO A LA AFECTACIÓN ECONÓMICA CAUSADA AL LICITANTE ADJUDICADO Y EL IMPACTO EN EL COSTO QUE DEBE CONSIDERAR PARA OPERAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
340.	107.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.15.DISPOSITIVOS ESPECIALES DE SEGURIDAD:	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿CUAL SERÁ EL MECANISMO QUE SE VA A LLEVAR A CABO PARA EL COBRO DE LOS DISPOSITIVOS ESPECIALES DE SEGURIDAD EN CASO DE PRESENTARSE?	EL MISMO MECANISMO PARA EL PAGO DEL SERVICIO ORDINARIO.
341.	108.	5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.16. SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV):	“SE SOLICITA A AL CONVOCANTE QUE ACLARE ¿POR QUE REQUIERE EQUIPO DE CCTV NUEVO? TODA VEZ QUE, PARA QUE SE PUEDA PRESTAR EL SERVICIO NO SE REQUIERE NECESARIAMENTE QUE ESTE EQUIPO SEA NUEVO SINO QUE SEA FUNCIONAL, EN VIRTUD DE QUE HAY EMPRESAS QUE YA CUENTAN CON ESTOS EQUIPOS SE SOLICITA TOME EN CONSIDERACIÓN LA AFECTACIÓN PATRIMONIAL QUE SE CAUSARÍA A QUIEN RESULTE ADJUDICADO POR MOTIVO DE INVERSIÓN EN EQUIPO NUEVO. POR ELLO SE SUGIERE QUE SE PRESTE EL SERVICIO CON EQUIPO FUNCIONAL NO NECESARIAMENTE NUEVO.	NO APLICA SU SUGERENCIA, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

		FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO*. TOMANDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO DE CCTV ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA, Y LA EXAGERACIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO EQUIPO DE CCTV, COMO LO PUEDE SER UN CENTRO DE MONITOREO CON 8 O MAS CÁMARAS, TENDRÁ UN IMPACTO ECONÓMICO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE ADJUDICADO, INCREMENTANDO LOS COSTOS A OFERTAR, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NO CONSIDERE EL EQUIPO ANTI VANDALISMO COMO REQUERIMIENTO ESPECÍFICO. YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA SOLO AFECTARÁ ECONÓMICAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO DE MANERA GRAVE Y TENDRÁ UN IMPACTO EN EL COSTO QUE ESTE DEBA CONSIDERAR PARA OFERTAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	NO SE SOLICITÓ EQUIPO ANTI VANDALISMO, SERÁ A CRITERIO DE LA EMPRESA ADJUDICADA INSTALAR DICHO EQUIPO ANTI VANDALISMO.
342.	109. 5 V CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD 5.16.SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN {CCTV):	SE REITERA A LA CONVOCANTE QUE SOLICITAR SE MANTENGA Y ENTREGUE LA EVIDENCIA DE LAS GRABACIONES POR LOS 365 DÍAS DE AÑO Y LAS 24 HORAS DEL DÍA CONSTITUYE UNA EXAGERACIÓN, EN VIRTUD DE ELLO SE SOLICITA SOLO SEAN REQUERIDAS LAS EVIDENCIAS DE LOS HECHOS RELEVANTES QUE PUEDEN CONSTITUIR UN HECHO DELICTIVO. TOMANDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO DE CCTV ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA.	SE ACLARA QUE LAS GRABACIONES SERÁN LAS 24 HORAS DE LOS 365 DÍAS, SIN EMBARGO, SOLO SERÁ OBLIGATORIO UN RESPALDO POR 32 DÍAS.
344.	111. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD : 5.16.SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV):	TODA VEZ QUE NO SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y NUEVAMENTE TOMANDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO DE CCTV ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA SE REITERA A LA CONVOCANTE QUE, CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO REQUERIDAS CONSTITUYE UNA EXAGERACIÓN EN VIRTUD DE QUE LA NATURALEZA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NO ES LA DE CONTAR CON CAMAS DE VIDEO VIGILANCIA SINO QUE ESTAS SOLO SON DE APOYO SE PIDE QUE LAS	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

			<p>CARACTERISTICAS SEAN A CONSIDERACION DE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA YA QUE ESTÁ TENDRÁ LA CAPACIDAD DE PRESTAR EL SERVICIO EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES PORQUE PARA ELLO SE SOMETIÓ A UNA EVALUACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESITAS.</p>	
345.	112.	<p>12. ANEXO 12.2."TÉRMINOS Y CONDICIONES. 3.MONTO DEL PRESUPUESTO</p>	<p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE SUJETAR EL PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA GENERA INCERTIDUMBRE E INSEGURIDAD PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE REALIZA UN ANALISIS DETALLADO DEL REQUERIMIENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y DEL CUAL DEBE TENER LA CERTIEZA DE QUE PODRA SER PAGADERO.</p>	<p>SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CON BASE EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACION.</p>
346.	113.	<p>4.TIPO CONTRATACION N.</p>	<p>¿POR QUE LA CONVOCANTE FUNDAMENTA EL TIPO DE CONTRATACION EN APEGO EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y REFIERE QUE SE TRATA DE UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL SI DURANTE TODA LA CONVOCATORIA HA VENIDO SEÑALANDO QUE ES UNA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL?</p>	<p>FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO</p>
347.	114.	<p>7. CONDICION EN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EXPLIQUE ¿POR QUE SI SE TRATA DE UNA CONTRATACION QUE INCLUYE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL DETERMINA QUE LA CONDICION PARA LA CONTRATACION SEA BAJO PRECIO FIJO? LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN CADA EJERCICIO FISCAL SE DEBE TOMAR EN CUENTA LA INFLACION DERIVADA DE LOS INCREMENTOS DE IMPUESTOS, INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO Y CONDICIONES DE VARIABILIDAD EN LAS EROGACIONES QUE CADA EMPRESA REALIZA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PARA MANTENER VIGENTES Y EN REGLA LAS CONDICIONES DE LEY QUE PERMITEN BRINDAR EL SERVICIO.</p>	<p>FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.</p>
348.	115.	<p>VISITAS A LOS INMUEBLES.</p>	<p>SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, DENTRO DE LA CONVOCATORIA SOLICITA UN PLAN DE TRABAJO POR LO QUE, PROGRAMAR LAS VISITAS A LOS INMUEBLES SOLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA</p>	<p>ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 58 DE ESTE DOCUMENTO.</p>

Handwritten signatures and marks in blue and green ink.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

349.	116.	VISITAS A LOS INMUEBLES.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TOME EN CONSIDERACIÓN QUE NO SIEMPRE EL REPRESENTANTE LEGAL ES LA PERSONA CAPACITADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE TRABAJO POR LO QUE SE SUGIERE SE PUEDA PRESENTAR PERSONAL OPERATIVO A LAS VISITAS DE LOS INMUEBLES.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 57 DE ESTE DOCUMENTO
350.	117.	VISITAS A LOS INMUEBLES.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS VISITAS QUE PRETENDA REALIZAR A LOS LICITANTES SEAN CON NOTIFICACIÓN PREVIA DE POR LO MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA EFECTOS DE PODER ATENDER SU REQUERIMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 57 DE ESTE DOCUMENTO
351.	118.	10. EQUIPO, HERRAMIENTA Y VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	? A QUE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SE REFIERE LA CONVOCANTE?	POR CUANTO HACE A LOS EQUIPOS, DEBERÁ REMITIRSE A LO DISPUESTO EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 5.12 DE LA CONVOCATORIA.
352.	119.	10. EQUIPO, HERRAMIENTA Y VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	? CUÁNTOS VEHÍCULOS REQUIERE LA CONVOCANTE PARA CADA PARTIDA Y/O REGIÓN?	LOS QUE CONSIDERE NECESARIOS DE ACUERDO A SU PROGRAMA DE SUPERVISIÓN.
353.	120.	10. EQUIPO, HERRAMIENTA Y VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	? ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
354.	121.	11. PUESTA EN OPERACIÓN DEL	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, EL PLAZO EXISTENTE ENTRE LA PUBLICACIÓN DEL FALLO Y	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LTAASP,



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internaccional para la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

355.	122.	14. OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ART. 32- D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).	CINCO DÍAS PREVIOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NO ES TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE LA EMPRESA ADJUDICADA REALICE LAS VISITAS Y ELABORE LOS PLANES DE REACCIÓN ANTE CONTINGENCIAS POR UNIDAD POR ELLO, SE SOLICITA SEA RECONSIDERADO EL TÉRMINO QUE OTORGA PARA LA ENTREGA DE DICHS PLANES. ¿ESTE REQUISITO ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS. Y FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN 57 DE ESTE DOCUMENTO.
356.	123.	15. OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	¿ESTE REQUISITO ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	ES PARA LAS EMPRESAS ADJUDICADAS.
357.	124.	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ¿SE SUSCRIBIRÁ UN CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD?	NO. ES CARTA COMPROMISO.
358.	125.	17. RESPONSABILIDAD LABORAL	¿ES CORRECTO QUE EL IMSS NO ATENDERÁ LAS QUEJAS QUE LLEGARAN A EXISTIR POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA COMO ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y NO GENERARA REPORTE ALGUNO A LA EMPRESA, EN VIRTUD DE QUE LA RELACION CONTRACTUAL SE RIGE ÚNICAMENTE ENTRE LA EMPRESA Y SUS TRABAJADORES?	LA RELACIÓN CONTRACTUAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LA EMPRESA QUE LO CONTRATE; SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTAR CON ALGÚN REPORTE, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LA EMPRESA.
359.	126.	LUGAR Y HORARIO DONDE SE PRESENTARÁ EL SERVICIO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS DIRECCIONES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INMUEBLES PARA CONOCER EN DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO
360.	127.	19. CURRÍCULUM	¿ESTE REQUISITO (CURRÍCULUM) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	ES PARA LOS LICITANTES.
361.	128.	19. CURRÍCULUM	¿ESTE REQUISITO (DECLARACIONES) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	ES PARA LOS LICITANTES.
362.	129.	19. CURRÍCULUM	¿ESTE REQUISITO (PAGO DE CUOTAS) ES PARA LOS	ES PARA LOS LICITANTES.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

363.	130.	19. CURRÍCULUM	¿ESTE REQUISITO (DOCUMENTO RELACIONADO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	ES PARA LOS LICITANTES.
364.	131.	20. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	¿ESTE REQUISITO (DOCUMENTO RELACIONADO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	¿ESTE REQUISITO (DOCUMENTO RELACIONADO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	PARA EL CASO DE LOS PRIMEROS 4 PÁRRAFOS DEL NUMERAL 4.1.1, INCISO Y) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA.
365.	132.	20. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	¿ESTE REQUISITO (DOCUMENTO RELACIONADO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	¿ESTE REQUISITO (DOCUMENTO RELACIONADO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PÁRRAFO 5 Y 6 DEL NUMERAL CITADO.
366.	133.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	¿ESTE REQUISITO (CARTA DE MANIFESTACION) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	¿ESTE REQUISITO (CARTA DE MANIFESTACION) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA EL CASO DE LOS PRIMEROS 4 PÁRRAFOS DEL NUMERAL 4.1.1, INCISO Y) DEBERÁ CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA.
367.	134.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	¿ESTE REQUISITO (CARTA DE INFORMACION FIDEDIGNA) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	¿ESTE REQUISITO (CARTA DE INFORMACION FIDEDIGNA) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PÁRRAFO 5 Y 6 DEL NUMERAL CITADO.
368.	135.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	¿ESTE REQUISITO (COPIA DE IDENTIFICACIÓN) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	¿ESTE REQUISITO (COPIA DE IDENTIFICACIÓN) ES PARA LOS LICITANTES O PARA LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?	ES PARA EL LICITANTE.
369.	136.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	¿LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?	¿LA COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD?	ES PARA EL LICITANTE.
370.	137.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	EN CASO DE NO PRESENTAR LAS CARTAS EN PAPEL MEMBRETADO ¿SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	EN CASO DE NO PRESENTAR LAS CARTAS EN PAPEL MEMBRETADO ¿SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	NO
371.	138.	21. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD	EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL ORDEN INDICADO ¿SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	EN CASO DE NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL ORDEN INDICADO ¿SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	NO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

372.	139.	22. MIPYMES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN LA ESTRATIFICACION SEÑALADA SE DEBERA PRESENTAR UN PROTESTO ESPECIFICÁNDOLO, PARA CUBRIR CON ÉSTE REQUISITO.	NO	
373.	140.	23. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	¿CUALES SON LOS EVENTOS DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR QUE SE PUEDEN PRESENTAR? Y ¿CUAL ES EL ARGUMENTO JURÍDICO?	POR CASO FORTUITO SE ENTIENDEN ACONTECIMIENTOS INESPERADOS O IMPREVISIBLES.	
374.	141.	23. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	SI SE TRATA DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, COMO PUDIERA SER UN TERREMOTO PODRIA EXPLICAR ESTA CONVOCANTE ¿CÓMO VA A RETIRAR LOS SISTEMAS DE CCTV LA EMPRESA ADJUDICADA?	POR FUERZA MAYOR SE ALUDE A LO IRRESISTIBLE, ES DECIR, A LO INEVITABLE. SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA	
375.	142.	23. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, PEDIR QUE EN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR LA EMPRESA ADJUDICADA DONE LOS SISTEMAS DE CCTV, SE TRATA DE UNA PRÁCTICA DESLEAL TODA VEZ QUE INSISTA Y GENERA INCERTIDUMBRE DE QUE LA CONVOCANTE EN DETERMINADO MOMENTO BAJO UN ARGUMENTO NO VALIDO DECIDA RETIRAR EL SERVICIO PARA SER SUSTITUIDO POR ESTE EQUIPO AUXILIAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR LO QUE SE SUGIERE ELIMINE ESTA INSINUACIÓN.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA	
376.	143.	24. PROPUESTA ECONOMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EXPLIQUE ¿POR QUÉ EN EL ANEXO 6 DESCRIBE UN PMR (PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA)? TODA VEZ QUE CON ESO GENERA INCERTIDUMBRE PARA LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN A LOS LICITANTES EN VIRTUD DE DELIMITAR LA OFERTA DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.	EL PRECIO DE REFERENCIA SE INDICÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	
377.	144.	24. PROPUESTA ECONOMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EXPLIQUE ¿A QUÉ SE REFIERE CON EL REQUISITO DE DESCUENTO?	EL REQUISITO DE DESCUENTO SE REFIERE A QUE DEL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA POR TURNO ESTABLECIDO PARA CADA UNIDAD DE SERVICIO DE LA REGIÓN O REGIONES EN LAS QUE DECIDA PARTICIPAR, DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO.	
378.	145.	24. PROPUESTA ECONOMICA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE Y EXPRESE, FUNDANDO Y MOTIVANDO SU	SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, CON BASE	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

379.	146.	25 GARANTIA DEL SERVICIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	RESPUESTA SI TIENE LA CAPACIDAD DE COMPROMETERSE Y SUSTENTAR QUE CUENTA Y CONTARÁ CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA EROGAR EL PAGO CON MOTIVO DE CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS CANTIDADES DE SU REQUERIMIENTO?	EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 25 DE LA LAASP.
380.	147.	25 GARANTIA DEL SERVICIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE Y FUNDAMENTE ¿POR QUE PIDE UNA PÓLIZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL CONSTO ANUAL DEL CONTRATO?	CONFORME AL NUMERAL 5.5.4.3 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
381.	148.	25 GARANTIA DEL SERVICIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	TODA VEZ QUE LAS PÓLIZAS EN LA ACTUALIDAD SE EMITEN DE MANERA ELECTRONICA, SE PIDE A LA CONVOCANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA SE PRESENTE EN FORMATO DIGITAL POR MEDIO DE DISPOSITIVOS COMO PUEDE SER UN CD.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
382.	149.	25 GARANTIA DEL SERVICIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
383.	150.	25.2 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CML.	TODA VEZ QUE LAS PÓLIZAS EN LA ACTUALIDAD SE EMITEN DE MANERA ELECTRONICA, SE PIDE A LA CONVOCANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA SE PRESENTE EN FORMATO DIGITAL POR MEDIO DE DISPOSITIVOS COMO PUEDE SER UN CD.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
384.	151.	25.2 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

		D CML.			
385.	152.	25.2. SEGUROS 25.2.1 SEGURO DE RESPONSABILIDA D CML.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL MINISTERIO PÚBLICO O JUEZ PENAL ES LA ÚNICA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y SUFICIENTE PARA DETERMINAR LA POSIBLE RESPONSABILIDAD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL CASO DE DAÑO, EXTRAVÍO, PÉRDIDA, MENOSCABO O ROBO TOTAL O PARCIAL DE BIENES? ¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
386.	153.	26. PENAS CONVENCIONALES	¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	POSTERIOR AL EVENTO DE FALLO.	
387.	154.	26. PENAS CONVENCIONALES	¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
388.	155.	26. PENAS CONVENCIONALES	¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	DEBERÁ REMITIRSE AL NUMERAL 26, ANEXO 1.2 DE TÉRMINOS Y CONDICIONES.	
389.	156.	27. DEDUCCIONES	¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE. SI	
390.	157.	28. MODELO DE CONTRATO	¿EN QUE MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS? ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO? EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA EXPLIQUE ¿COMO ES QUE PRETENDE QUE LE PROVEEDOR CUBRA EN CASO DE EXISTIR, CON LAS PENAS CONVENCIONALES? SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA NOTIFICAR AL PROVEEDOR LAS DEDUCCIONES. ¿ES CORRECTO QUE TODOS LOS CONTRATOS QUE SURJAN DEBERAN APEGARSE AL MODELO DE CONTRATO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?		
391.	158.	29. FIRMA DEL CONTRATO	¿EN CASO DE QUE EL CONTRATO NO SE FIRME EN EL PLAZO DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA POR CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO TAMBIÉN PODRÁ DARSE AVISO A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA? ¿EN CASO DE QUE LAS UNIDADES NO ELABOREN EL CONTRATO EN LA FECHA INDICADA PARA SU FIRMA ¿CON QUÉ ENTIDAD PODRÁ DIRIGIRSE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA PARA HACER LA RECLAMACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1, JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA	
392.	159.	29. FIRMA DEL CONTRATO	¿EN CASO DE QUE LAS UNIDADES NO ELABOREN EL CONTRATO EN LA FECHA INDICADA PARA SU FIRMA ¿CON QUÉ ENTIDAD PODRÁ DIRIGIRSE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA PARA HACER LA RECLAMACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1, JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA	
393.	160.	29. FIRMA DEL CONTRATO	¿EN CASO DE QUE LAS UNIDADES NO ELABOREN EL CONTRATO EN LA FECHA INDICADA PARA SU FIRMA ¿CON QUÉ ENTIDAD PODRÁ DIRIGIRSE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA PARA HACER LA RECLAMACIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1, JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

394.	161.	29. FIRMA DEL CONTRATO	FORMALIZACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE FORMALIZARA UN CONTRATO POR CADA EJERCICIO FISCAL?	NO
395.	162.	30. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS	¿QUIÉNES SERÁN LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO?	LOS QUE EL INSTITUTO DETERMINE.
396.	163.	30. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPLIQUE SI EL PLAZO CONSIDERADO ENTRE LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁ EL SUFICIENTE PARA QUE LA CONVOCANTE SOMETA A VALORACIÓN Y EVALUACIÓN TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, HACIENDO EL ANÁLISIS PERTINENTE Y A DETALLE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS. ¿QUIÉNES SERÁN LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PROCEDIMIENTO?	SI SERÁ SUFICIENTE. LOS QUE EL INSTITUTO DETERMINE.
397.	164.	31.SUPERVISION Y EVALUACION.	¿QUE INFORMACIÓN ES LA QUE PUEDE SOLICITAR LA COORDINACIÓN TÉCNICA?	LA QUE CONSIDERE NECESARIA.
398.	165.	31.SUPERVISION Y EVALUACION.	¿EN QUÉ DOMICILIOS DEBERÁ ENTREGAR EL PROVEEDOR LA DOCUMENTACION DESCRITA EN EL PUNTO 31.4?	EN LOS QUE DETERMINE EN SU MOMENTO EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
399.	166.	32.CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO 32.1 FORMAS Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL ANEXO TÉCNICO.	¿QUIÉN ES LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE QUE PUDE HACER LA REVISION DE LA DOCUMENTACION?	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
400.	167.	32.CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO 32.1 FORMAS Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL ANEXO TÉCNICO.		
401.	168.	32.4 PAGO	EN CASO DE QUE LA EMPRESA ADJUDICADA SEA	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

402.	169.	32.4 PAGO	¿EXTRANJERA, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACION DE CARÁCTER INTERNACIONAL, ¿EL PAGO SE REALIZARÁ DE IGUAL MANERA EN MONEDA NACIONAL? ¿CON QUE AUTORIDAD SE PUEDE DIRIGIR LA EMPRESA ADJUDICADA EN CASO DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE NIEGUE A FIRMAR EL ACTA DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO DEVENGADO?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
403.	170.	32.4 PAGO	¿CUÁL ES EL TÉRMINO ESTIPULADO PARA HACER SABER AL PROVEEDOR DE LAS DEFICIENCIAS QUE PUEDAN PRESENTAR SUS FACTURAS?	3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
404.	171.	32.4 PAGO	¿UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR DE LAS DEFICIENCIAS EN LAS FACTURAS ¿CUÁL SERÁ EL TÉRMINO PARA SUPPLIRLAS?	EL TÉRMINO ESTA PREVISTO EN EL NUMERAL 32.4 PAGO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
405.	172.	32.4 PAGO	¿POR QUÉ REQUIERE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL CONTRATO SUSCRITO?	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 45 DE ESTE DOCUMENTO.
406.	173.	32.4 PAGO	¿EL PAGO QUE REALICE EL INSTITUTO AL PROVEEDOR FORzosAMENTE TIENE QUE SER A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA?	EL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME AL NUMERAL 32.4 PAGO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
407.	174.	33.MODIFICACION E S AL CONTRATO.	EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL CONTRATO, ¿QUIÉN SERÁ LA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA ELABORACION DEL O LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
408.	175.	33.MODIFICACION E S AL CONTRATO.	EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL CONTRATO, ¿CUAL SERÁ EL PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE DERIVEN DE ELLO?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
409.	176.	33.MODIFICACION E S AL CONTRATO.	EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL CONTRATO, ¿CÓMO SE NOTIFICARÁ A LA EMPRESA?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
410.	177.	34. TERMINACION ANTICIPADA.	¿CUALES SON LAS CAUSAS QUE PUEDEN ORIGINAR UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA?	LAS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO.
411.	178.	34. TERMINACION ANTICIPADA.	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE, EN CASO DE TERMINACION ANTICIPADA SUGERRIR A LA EMPRESA ADJUDICADA QUE DONE LOS SISTEMAS DE CCTV, SE TRATA DE UNA PRÁCTICA DESEAL TODA VEZ QUE	NO ES PROCEDENTE, LA DONACION ES VOLUNTARIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GGYR019-E56-2017

412.	179.	36.PROPOSICIONES CONJUNTAS	¿INSITA Y GENERA INCERTIDUMBRE DE QUE LA CONVOCANTE EN DETERMINADO MOMENTO BAJO UN ARGUMENTO NO VALIDO DECIDA RETIRAR EL SERVICIO PARA SER SUSTITUIDO POR ESTE EQUIPO AUXILIAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO POR LO QUE SE SUGIERE ELIMINE ESTA INSINUACION.	
413.	180.	36.PROPOSICIONES CONJUNTAS	¿ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRAN ASOCIARSE UNA EMPRESA DE CARACTER NACIONAL Y UNA EMPRESA DE CARACTER INTERNACIONAL? ¿ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRAN ASOCIARSE DOS EMPRESAS DE CARACTER NACIONAL?	SI, DEBIENDO CUMPLIRSE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
414.	181.	36.PROPOSICIONES CONJUNTAS	¿ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRAN ASOCIARSE DOS EMPRESAS DE CARACTER INTERNACIONAL?	SI, DEBIENDO CUMPLIRSE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
415.	182.	36.PROPOSICIONES CONJUNTAS	¿ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO INTERNACIONAL PODRAN ASOCIARSE MAS DE DOS EMPRESAS DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL? ¿EL APODERADO LEGAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS FIRMARÁ TODOS LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO?	SI, DEBIENDO CUMPLIRSE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
416.	183.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.	¿EL APODERADO LEGAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS FIRMARÁ TODOS LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO?	LOS CONTRATOS SERÁN FIRMADOS, POR PARTE DEL INSTITUTO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO.
417.	184.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.	¿EL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO ES DISTINTO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	CADA CERTIFICADO ES DIFERENTE PUES SON EMITIDOS POR UNIDADES COMPRADORAS DIFERENTES, INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE FOLIO DEL SISTEMA QUE LOS GENERA.
418.	185.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS.	¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE POR QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO CUENTA CON UN MONTO MÍNIMO Y UNO MÁXIMO SI AL MOMENTO DE LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE VA A DETERMINAR EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION DE CADA CONTRATO?	SE TRATA DE UN MODELO DE CONTRATO QUE SERA ADECUADO AL MOMENTO DE SU FORMALIZACION.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

419.	186.	CLÁUSULAS SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.-	¿SE SUSCRIBIRÁ UN CONTRATO POR CADA AÑO?	NO
420.	187.	13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EXPLIQUE, ¿POR QUÉ SI SE TRATA DE UNA CONTRATACIÓN QUE INCLUYE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL DETERMINA QUE LA CONDICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SEA BAJO PRECIO FIJO? LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN CADA EJERCICIO FISCAL SE DEBE TOMAR EN CUENTA LA INFLACIÓN DERIVADA DE LOS INCREMENTOS DE IMPUESTOS, INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO Y CONDICIONES DE VARIABILIDAD EN LAS EROGACIONES QUE CADA EMPRESA REALIZA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PARA MANTENER VIGENTES Y EN REGLA LAS CONDICIONES DE LEY QUE PERMITEN BRINDAR EL SERVICIO.	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
421.	188.	13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS TERCERA.- CONDICIONES DE PAGO.-	EN CASO DE QUE LA EMPRESA ADJUDICADA SEA EXTRANJERA, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL, ¿EL PAGO SE REALIZARÁ DE IGUAL MANERA EN MONEDA NACIONAL?	SI
422.	189.	13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE	¿ CON QUE AUTORIDAD SE PUEDE DIRIGIR LA EMPRESA ADJUDICADA EN CASO DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE NIEGUE A FIRMAR EL ACTA DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO DEVENGADO?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E86-2017

	SERVICIOS. CLÁUSULAS TERCERA.- CONDICIONES DE PAGO.-		
423.	190. 13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS TERCERA.- CONDICIONES DE PAGO.-	¿POR QUÉ REQUIERE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL CONTRATO SUSCRITO?	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 46.
424.	191. 13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS TERCERA.- CONDICIONES DE PAGO.-	¿EL PAGO QUE REALICE EL INSTITUTO AL PROVEEDOR FORZOSAMENTE TIENE QUE SER A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA?	EL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 32.4 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.
425.	192. 13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS DIRECCIONES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INMUEBLES PARA CONOCER EN DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGYR019-ES6-2017

426.	193.	CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- 13.ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS QUINTA.- VIGENCIA.-	¿LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2017?	NO NECESARIAMENTE.
427.	194.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL MINISTERIO PÚBLICO O JUEZ PENAL ES LA ÚNICA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y SUFICIENTE PARA DETERMINAR LA POSIBLE RESPONSABILIDAD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL CASO DE DAÑO, EXTRAVÍO, PÉRDIDA, MENOSCABO O ROBO TOTAL O PARCIAL DE BIENES?	NO
428.	195.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS OCTAVA.- CONTRIBUCIONES.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EL INSTITUTO NO PODRÁ RETENER EN NINGÚN MOMENTO EL PAGO POR CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO?	NO
429.	196.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA	TODA VEZ QUE LAS PÓLIZAS EN LA ACTUALIDAD SE EMITEN DE MANERA ELECTRÓNICA, SE PIDE A LA CONVOCANTE TOMAREN CONSIDERACIÓN QUE ESTA SE PRESENTE EN	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA.- SEGURO Y GARANTÍA.- A) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-	FORMATO DIGITAL POR MEDIO DE DISPOSITIVOS COMO PUEDE SER UN CD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
430.	197.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA.- SEGURO Y GARANTÍA.- A) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-	TODA VEZ QUE LAS AFIANZADORAS TIENDEN A TARDAR EN LA EMISION DE PÓLIZAS, SE PIDE A LA CONVOCANTE EXTIENDA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA.	NO APLICA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
431.	198.	13 ANEXO 2 MODELO DEL CONTRATO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CLÁUSULAS DÉCIMA.- SEGURO Y GARANTÍA.- B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-	TODA VEZ QUE LAS AFIANZADORAS TIENDEN A TARDAR EN LA EMISION DE PÓLIZAS, SE PIDE A LA CONVOCANTE EXTIENDA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LA GARANTÍA.	NO APLICA SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.
432.	199.	13 ANEXO 2 MODELO DEL	SE SOLICITA ALA CONVOCANTE ACLARE Y FUNDAMENTE ¿POR QUE PIDE UNA POLIZA POR EL EQUIVALENTE AL 10%	CONFORME AL NUMERAL 5.5.4.3 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGYR019-ES6-2017

		CONTRATO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DEL COSTO ANUAL DEL CONTRATO?	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
433.	200.	13. ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA.- SEGURO Y GARANTÍA.- B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-	TODA VEZ QUE LAS PÓLIZAS EN LA ACTUALIDAD SE EMITEN DE MANERA ELECTRÓNICA, SE PIDE A LA CONVOCANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA SE PRESENTE EN FORMATO DIGITAL POR MEDIO DE DISPOSITIVOS COMO PUEDE SER UN CD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45; SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
434.	201.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCION DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-	¿CUAL ES EL PARAMETRO PARA DETERMINAR LAS DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DEL SERVICIO PRESTADO?	LAS ESTABLECIDAS COMO DEDUCTIVAS EN EL APENDICE 7 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
435.	202.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS	¿QUÉ AUTORIDAD DEL INSTITUTO ES LA RESPONSABLE DE DETERMINAR LA EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45; SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGYR019-ES6-2017

		DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-		
436.	203.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS	EN CASO DE MODIFICACIONES AL CONTRATO, ¿CUAL ES EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL ENDOSO O NUEVA GARANTÍA RESPECTIVA?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO. POR LO QUE SE DESECHA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
437.	204.	DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE Y ESPECIFIQUE A QUÉ OTRO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS SE REFIERE LA CONVOCANTE?	SE TRATA DE UN MODELO DE CONTRATO. SE REFIERE A HECHOS INCIERTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE.
438.	205.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO.-	¿EN QUÉ MOMENTO LA CONVOCANTE VA A REQUERIR LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS?	POSTERIOR AL EVENTO DE FALLO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES			
439.	206.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DE SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	
440.	207.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO	EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO ¿CUAL SERÁ EL PLAZO CON EL QUE EL INSTITUTO DARÁ AVISO AL PROVEEDOR?	REMITIRSE AL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LAASSP Y SU REGLAMENTO.	
441.	208.	13. ANEXO 2.- MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ ESTABLECE DOS CLÁUSULAS DE RECISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO?	LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA SEÑALA LAS CAUSALES DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y, DÉCIMO SEXTA INDICA EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Directoración de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GGYR019-E56-2017

442.	209.	CLÁUSULAS DÉCIMA QUINTA.- CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- DÉCIMA SEXTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO -	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ÚNICAMENTE EL APODERADO DEL INSTITUTO, JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS SERÁ EL ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO?	NO
443.	210.	CLÁUSULAS VIGÉSIMA SEGUNDA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EN CASO DE RELEVO TEMPORAL O PERMANENTE DEL APODERADO DEL INSTITUTO ESTO SERÁ NOTIFICADO AL PROVEEDOR?	NO
444.	211.	CLÁUSULAS VIGÉSIMA SEGUNDA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE SE SUJETARÁ TAMBIÉN A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE INCLUYEN EL CAPÍTULO DE	SI EN EL ENTENDIDO DE LOS TRATADOS RELACIONADOS CON ESTA LICITACION.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGR019-E56-2017

		PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLÁUSULAS VIGÉSIMA CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.	COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO?	
445.	212.	16.- ANEXO 5.- MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.	¿EN CASO DE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA LAS EMPRESAS DEBERÁN SUSCRIBIR UN CONVENIO APEGÁNDOSE AL MODELO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA?	SI
446.	213.	17.- ANEXO 6." PROPUESTA ECONOMICA (RESUMEN).	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿A QUÉ SE REFIERE CON ARCHIVO: "04.1 COPIA DE FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA (FINAL 2 CON PSWD) 17 MARZO 2017"?	SE TRATA DE UNA REFERENCIA DE IDENTIFICACIÓN DEL FORMATO A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO.
447.	214.	21.- ANEXO 9.- MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EN ESTE FORMATO SE REFIERE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SI DESDE LA PORTADA DE LAS BASES SE PRECISA MUY PUNTUALMENTE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL?	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO
448.	215.	22.- ANEXO 10." .DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EN ESTE FORMATO SE REFIERE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SI DESDE LA PORTADA DE LAS BASES SE PRECISA MUY PUNTUALMENTE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL?	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO
449.	216.	23.- ANEXO 11.- ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA. (MIPYMES)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN SEÑALADA BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE SE SEÑALE NO ENCONTRARSE EN TAL SUPUESTO.	NO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

450.	217.	24. ANEXO 12." RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.	¿TENDRÁN QUE VOLVERSE A PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN ESTE ANEXO Y RELACIONARLOS?	NO, SE TRATA DE UN FORMATO DE REFERENCIA.
451.	218.	25. ANEXO 13.- FORMATO INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE ¿POR QUÉ EN ESTE FORMATO SE REFIERE A UNA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SI DESDE LA PORTADA DE LAS BASES SE PRECISA MUY PUNTUALMENTE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL?	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 1 Y 2 DE ESTE DOCUMENTO, CON LAS CUALES SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO
452.	219.	26. ANEXO 14.- FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ¿DEBERÁ PRESENTARSE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO CON ESTRUCTO APEGO AL MODELO DESCRITO EN ESTA CONVOCATORIA?	NO NECESARIAMENTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES.
453.	220.	APÉNDICE 1 (UNO) REQUERIMIENTO	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE EL REQUERIMIENTO NO DETERMINA CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
454.	221.	APÉNDICE 1 (UNO) REQUERIMIENTO	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE NO PODRÁN SUJETARSE LOS CONTRATOS A UN PRESUPUESTO MÁXIMO Y UN PRESUPUESTO MÍNIMO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
455.	222.	APÉNDICE 2 (DOS). FORMATO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE DEBERÁ FIRMAR UN ACTA POR CADA UNA DE LAS UNIDADES EN LA QUE SE DEBA HACER ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
456.	223.	APÉNDICE 3 (TRES) (1 DE 3) PROGRAMA DE INSTALACIÓN/OPERACIÓN CCTV	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE FORMATO DEBERÁ SER REQUISITADO Y ENTREGADO UNA VEZ QUE EL LICITANTE RESULTE ADJUDICADO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

457.	224.	APENDICE 4 (CUATRO) FORMATO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE FORMATO DEBERÁ SER REQUISITADO Y ENTREGADO UNA VEZ QUE EL LICITANTE RESULTE ADJUDICADO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION.
458.	225.	APENDICES (CINCO) FORMATO DE ACTA ADMINISTRATIVA	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTA ACTA TENDRA QUE CONTAR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS FIRMAS DE LAS PERSONAS FACULTADAS QUE SE DETALLAN?	SI, CUANDO MENOS
459.	226.	APENDICE 6 (SEIS) RESPONSABLES QUE ESTAN ASIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL IMSS	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UNA PROPUESTA NO SE TIENE CERTEZA DE QUIENES SERAN LOS ELEMENTOS O RESPONSABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO?	CORRECTO, EL INCISO DE REFERENCIA SOLO VERSA EN UNA PROPUESTA.
460.	227.	APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE ESTE REQUISITO SE PIDA ÚNICAMENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA O BIEN SÓLO SE REQUIERA LA RELACIÓN DE ENCARGADO GENERAL Y ENCARGADO(S) DEL SERVICIO POR UNIDAD.	NO PROCEDE.
461.	228.	APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	¿EN QUÉ MOMENTO SE DEBERÁ HACER ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS?	EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1. CONVOCATORIA
462.	229.	APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	¿A QUÉ ELEMENTOS SE REFIERE CON OBJETOS DISTRACTORES?	AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DE SU EQUIPO DE TRABAJO Y PROVOQUEN DISTRACCIONES EN EL SERVICIO.
			¿A QUÉ ELEMENTOS SE REFIERE CON ACTIVIDADES DISTINTAS A LAS CONTRATADAS? FAVOR DE SER PUNTUAL EN LAS ESPECIFICACIONES.	AQUELLAS QUE NO SE ENCUENTREN ESPECIFICADAS EN EL CONTRATO.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYR019-ES6-2017

463.	230.	DEDUCCIONES APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	SE REITERA A LA CONVOCANTE QUE SOLICITAR SE MANTENGA Y ENTREGUE LA EVIDENCIA DE LAS GRABACIONES POR LOS 365 DIAS DE AÑO Y LAS 24 HORAS DEL DIA CONSTITUYE UNA EXAGERACION, EN VIRTUD DE ELLO SE SOLICITA SOLO SEAN REQUERIDAS LAS EVIDENCIAS DE LOS HECHOS RELEVANTES QUE PUEDEN CONSTITUIR UN HECHO DELICTIVO. TOMANDO EN CUENTA QUE EL EQUIPO DE CCTV ES SOLAMENTE UNA HERRAMIENTA PROPORCIONADA POR LA EMPRESA ADJUDICADA DE SU PROPIEDAD, EN AUXILIO AL SERVICIO DE VIGILANCIA.	SE ACLARA QUE LAS GRABACIONES SERÁN LAS 24 HORAS DE LOS 365 DIAS, SIN EMBARGO, SOLO SERÁ OBLIGATORIO UN RESPALDO POR 32 DIAS.
464.	231.	APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO, LIMITANDO LA CONSERVACIÓN DE VIDEOGRABACIONES. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE EN CASO DE ABANDONO DEL SERVICIO POR ALGUNA CAUSA AJENA AL ELEMENTO Y/O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR NO SERÁ CAUSAL DE DEDUCCIÓN?	LA DEDUCTIVA APLICA POR NO SUSTITUIR AL ELEMENTO EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA TABLA DE DEDUCCIONES.
465.	232.	APENDICE? (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	¿DE CUÁNTOS VEHÍCULOS SE DEBE TENER DISPONIBILIDAD PARA NO SER CONSIDERADA CAUSAL DE DEDUCCIÓN?	LOS QUE CONSIDERE NECESARIOS DE ACUERDO A SU PROGRAMA DE SUPERVISIÓN.
466.	233.	APENDICE 7 (SIETE) (1 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE LOS VEHÍCULOS SOLICITADO NO SON PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DEL IMSS, SINO DE LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA ASÍ COMO TAMPOCO RESULTA OBLIGATORIO LA EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
467.	234.	APENDICE 7 (SIETE) (2 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	EN EL INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA MENSUAL DE REPORTE DE LAS SUPERVISIONES REALIZADAS SE REFIERE AL MISMO REPORTE MENSUAL QUE SE DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DIAS CALENDARIO DE CADA MES?	SI
468.	235.	APENDICE 7 (SIETE) (2 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ¿POR QUÉ DETERMINA DIFERENTE MONTO DE DEDUCCIÓN?	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 47 DEL PRESENTE DOCUMENTO
469.	236.	APENDICE 7 DEDUCCIONES	¿PORQUÉ REQUIERE EL REPORTE DE ASISTENCIA EN DOS	ES PRECISO SEÑALAR QUE NO SE TRATA DE 2



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GGR019-E56-2017

		FORMATOS DIFERENTES?		
470.	237.	(SIETE) (2 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES APENDICE 7 (SIETE) (2 DE 2) TABLA DE DEDUCCIONES	¿A QUÉ SISTEMA AUTOMÁTICO DE CONTROL DE ACCESOS SE REFIERE ESTA CONVOCANTE? TODA VEZ QUE ESO NO FORMA PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS SE SOLICITA SEA ELIMINADA ESTA CAUSAL DE DEDUCCION ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS CALENDARIO E CADA MES?	FORMATOS DE ASISTENCIA, YA QUE SE TRATA DEL REPORTE DE ASISTENCIAS Y EL OTRO ES LA COMPULSA. ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 48 DEL PRESENTE DOCUMENTO
471.	238.	APENDICES (OCHO) PROGRAMA DE SUPERVISION	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS CALENDARIO E CADA MES?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
472.	239.	APENDICE 8 (OCHO) PROGRAMA DE SUPERVISION	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE PROGRAMA DE SUPERVISION NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTEN LOS LICITANTES?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION.
473.	240.	APENDICE 9 (NUEVE) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	¿EN QUÉ MOMENTO DEBERÁ PRESENTARSE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACION?	DENTRO DE LOS 10 PRIMEROS DIAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
474.	241.	APENDICE 9 (NUEVE) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	¿ESTE PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARSE POR CADA UNIDAD EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO O POR CADA PARTIDA Y/O REGIÓN?	POR CADA UNIDAD DE SERVICIO.
475.	242.	APENDICE 9 (NUEVE) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE PROGRAMA DE CAPACITACION NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTEN LOS LICITANTES?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
476.	243.	APENDICE 10 (DIEZ) LISTADO MENSUAL DE ELEMENTOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA	¿ESTE LISTADO MENSUAL CON QUIEN DEBERÁ PRESENTARSE?	DEBERÁ PRESENTARSE CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
477.	244.	APENDICE 10 (DIEZ) LISTADO MENSUAL DE ELEMENTOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE ESTE LISTADO MENSUAL NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTEN LOS LICITANTES?	ES CORRECTA SU APRECIACION.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Num. LA-019GYR019-E56-2017

478.	245.	MENSUAL DE ELEMENTOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA APENDICE 11 (ONCE) (1 DE 2) ACTA DE ACEPTACION DEL SERVICIO DEVENGADO	¿EN QUÉ MOMENTO DEBERÁ PRESENTARSE ESTE FORMATO?	DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL PERIODO DEL SERVICIO DEVENGADO.
479.	246.	APENDICE 11 (ONCE) (1 DE 2) ACTA DE ACEPTACION DEL SERVICIO DEVENGADO	¿QUIÉNES SERÁN LAS PERSONAS FACULTADAS PARA EFECTO DE FIRMAR ESTE FORMATO?	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR Y UN TESTIGO.

H. Jobanex Seguridad Privada, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO IMSS	CONSECUTIVO LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
480.	1	4.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE. X SE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INFORMACION SOBRE EL EQUIPO OPERATIVO EMITIDA POR LA DIRECCION	MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION. ASI COMO EL EQUIPO OPERATIVO. PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO BASTARA CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NUESTRO EQUIPO ESTA REGISTRADO ANTE DICHA DIRECCION?	NO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

	GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.		
481.	Y. AUTORIZACION O REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION VIGENTE PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CUANDO EL LICITANTE HAYA SIDO ADJUDICADO EN DOS O MAS ENTIDADES FEDERATIVAS, CON SUS DIFERENTES MODALIDADES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 15. II (SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES) DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADEMÁS	MI REPRESENTADA ESTA CUENTA CON REGISTRO FEDERAL PERMANENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION. CON NUMERO DGSP/177-08/1169, CON LAS MODALIDADES 1.-SEGURIDAD PRIVADA A PERSONAS Y 2.-SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES. ESTAMOS EN PROCESO DE LA AMPLIACION DE LA MODALIDAD DE SERVICIOS DE ALARMA Y MONITOREO ELECTRONICO BASTARA CON UNA CARTA BAJO PROTESTO DE DECIR VERDAD QUE NOS ENCONTRAMOS EN TRAMITE?	NO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FRACCIONES: • FRACCIÓN N IV (SERVICIOS DE ALARMA Y MONITOREO ELECTRÓNICO) FRACCIÓN N VII (ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA).		
482.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS N. CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GENERO O PRESENTACIÓN DE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EMITIDO POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA ELLO. EN EL SENTIDO DE HABER APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GENERO.	MI REPRESENTADA CUENTA CON POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GENERO, YA QUE CONTAMOS CON PERSONAL FEMENINO DENTRO DE NUESTRA EMPRESA. QUE AUTORIDAD U ORGANISMO EMITE DICHO CERTIFICADO?	EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL QUE ESTÁ CONFORMADO POR LA STPS, INMUJERES Y CONAPRED.

3



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

I. Multiservicios Profesionales de Servicios Integrales, S.A.

CONSECUTIVO IMSS	CONSECUTIVO IVO LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
483.	1.	2.3.- CANTIDADES A CONTRATAR., A LA LETRA DICE: LAS CANTIDADES A CONTRATAR SE REALIZARÁN BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIO FIJO Y CONFORME A LA COBERTURA SEÑALADA EN EL "APENDICE 1.- REQUERIMIENTO", EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A ANEXOS DEL PROPIO EXPEDIENTE EN EL COMPRANET.	EL CONTRATO ES PLURIANUAL POR 36 MESES Y SEÑALAN QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ A PRECIO FIJO, FAVOR DE SEÑALAR SI EL PRECIO OFERTADO SUFRIRÁ INCREMENTOS DEBIDO AL INCREMENTO DEL INDICE INFLACIONARIO O EL INCREMENTO A LOS SALARIOS MÍNIMOS DENTRO DE LOS AÑOS SUBSECUENTES (2017, 2018 Y 2020)	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
484.	2.	3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES.	FAVOR DE PRECISAR SI EL TIEMPO QUE TENDREMOS LOS LICITANTES PARA HACER RE PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE A LOS DIFERENTES CUESTIONAMIENTOS DE TODOS LOS LICITANTES SERÁ EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE ELLAS DE ACUERDO A LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO DEL RLAASSP	DEBERÁ CONSULTAR COMPRANET PARA VERIFICAR LA TEMPORALIDAD, MISMA QUE SE SUJETARÁ A LO PREVISTO EN ARTICULO 46, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
485.	3.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO COMO LO ES QUE 2 O MÁS EMPRESAS SE PUEDEN AGRUPAR PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTANDO DEBIDAMENTE REQUISITADO EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CONTENIDO EN EL ANEXO NÚMERO 5 Y DE FORMA INDIVIDUAL ÚNICAMENTE ESTÁN OBLIGADOS LOS PARTICIPANTES CONJUNTOS A PRESENTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO A LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2013 EN DONDE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES EL FORMATO DC1 QUE CONSISTE EN EL "INFORME SOBRE LA	SI, INDIVIDUALMENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.3 Y EN FORMA CONJUNTA CON LOS NUMERALES 4.1.1 Y 4.1.2, AUNADO A LO QUE DISPONE EL 48, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EL CONVENIO DEL ANEXO 5 DE ESTA CONVOCATORIA.
486.	4.	4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B) A LA LETRA DICE: FORMATO DC-1 "INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD".	DE ACUERDO A LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2013 EN DONDE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES EL FORMATO DC1 QUE CONSISTE EN EL "INFORME SOBRE LA	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 33 DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	DEBIDAMENTE PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL MISMO DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD". ES UN DOCUMENTO INTERNO DE CADA EMPRESA, MISMO QUE YA NO SE PRESENTA ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO COMO LO ES EL PRESENTAR DICHO FORMATO DC1 QUE CONSISTE EN EL "INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD", SIN NECESIDAD DE TENER SELLO DE RECIBIDO O ACUSE DEL MISMO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	
487.	5. 4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C) A LA LETRA DICE: FORMATO DC-2 "PLAN Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN", POR UN PERIODO NO MAYOR DE DOS AÑOS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A NOMBRE DEL LICITANTE, Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE LA CERTIFICA COMO EMPRESA CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" ACTUALIZADO Y VIGENTE, CONSIDERANDO EL PLAN O PROGRAMA CONTINUO (SEMESTRAL) DE LA CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO EN LOS SIGUIENTES RUBROS: - SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE	EL FORMATO DC2 "PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN" DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2013 EN DONDE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES EL FORMATO DC 2 QUE CONSISTE EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ES UN DOCUMENTO INTERNO DE CADA EMPRESA, MISMO QUE YA NO SE PRESENTA ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAVOR DE PRECISAR SI ES CORRECTO COMO LO ES EL PRESENTAR DICHO FORMATO DC2 QUE CONSISTE EN PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, SIN NECESIDAD DE TENER SELLO DE RECIBIDO O ACUSE DEL MISMO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 34 DEL PRESENTE DOCUMENTO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		<p>HIDRANTES Y EXTINTORES. -TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. -PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. -MANEJO DE ARMAS NO LETALES: TOLETE PR-24. -MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. -CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPALES DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. -PROTECCIÓN CIVIL.</p>	
488.	6.	SIN REFERENCIA	FAVOR DE PRECISAR SI LOS LICITANTES DEBEMOS DE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CAPACITADOR EXTERNO A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE O SI LOS LICITANTES DEBEMOS DE PRESENTAR EL FORMATO DC 5.5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO".
489.	7.	SIN REFERENCIA	TANTO LA CONSTANCIA DE CAPACITADOR EXTERNO A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE COMO EL FORMATO DC 5.5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" CARECEN DE ACTUALIZACIÓN Y VIGENCIA, FAVOR DE PRECISAR SI ES CIERTO COMO LO ES QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL TENOR QUE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	8.	4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO F) A LA LETRA DICE: FORMATO DC-5, "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO", EN EL CUAL CONSTE LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE CUANDO MENOS DOS AGENTES CAPACITADORES EXTERNOS POR PARTIDA Y/O REGION, CERTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, COMO CAPACITADOR EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA IMPARTIR CURSOS BÁSICOS SOLICITADOS AL PERSONAL DESIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES IMSS, SIENDO ESTOS:	LO EMITE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL LOS TEMAS A IMPARTIR POR CADA UNO DE LOS CAPACITADORES SON DIVERSOS, FAVOR DE PRECISAR SI ES CIERTO COMO LO ES QUE SE DEBERÁ ACREDITAR CON LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE CAPACITADORES EL QUE SE IMPARTEN COMO MÍNIMO LA TOTALIDAD DE LOS CURSOS SOLICITADOS	NO NECESARIAMENTE.
490.		- SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES. - TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. - PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. - MANEJO DE ARMA SON LETALES. TOLETE PR-24.		



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

	<p>-MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. - CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPALES DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. -PROTECCIÓN CIVIL.</p>	<p>9.</p>	<p>ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 36 DEL PRESENTE DOCUMENTO.</p>
<p>491.</p>	<p>4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO P) A LA LETRA DICE: RECURSOS HUMANOS: MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Y SU INSTRUMENTO, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN Y REGLAMENTO INTERNO, DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, QUE INCLUYAN LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.</p>	<p>LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO REALIZA REGISTRO DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Y SU INSTRUMENTO, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN, ÚNICAMENTE REGISTRA LOS MODELOS DE CONTRATO INDIVIDUAL Y/O COLECTIVO DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, FAVOR DE PRECISAR SI ES CIERTO COMO LO ES QUE PARA CUBRIR ESTE RUBRO LOS LICITANTES DEBEMOS PRESENTAR REGISTRADOS ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO Y BASTARÁ CON PRESENTAR ACUSE DE RECIBIDO DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN Y SU INSTRUMENTO, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN.</p>	
<p>492.</p>	<p>10.</p> <p>4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO X) A LA LETRA DICE: SE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO OPERATIVO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD</p>	<p>10.</p> <p>4.1.1. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO X) A LA LETRA DICE: SE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO OPERATIVO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD</p>	<p>NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.</p>



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ACOMPAÑADA DEL RESPECTIVO PAGO DE DERECHOS Y EL RESPECTIVO ACUSE DE RECIBIDO DE LA MISMA.	
493.	11. 4.1.13. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO G) A LA LETRA DICE: ACREDITAR EL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL PERSONAL OPERATIVO EN EL AÑO 2016 Y LOS PAGOS REALIZADOS EN 2017 DEBIENDO CONCORDAR CON SU ESTADO DE FUERZA ACTUAL.	LOS PAGOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES SOLICITADOS 2016 Y 2017 ES IMPOSIBLE QUE CONCUERDEN CON EL ESTADO DE FUERZA ACTUAL, SALVO QUE NO HAYA NINGUNA BJA Y/O ALTA DE PERSONAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO QUE ES DE 16 MESES, LO CUAL NO ES CONGRUENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE SI BASTARÁ CON PRESENTAR LOS PAGOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL PERSONAL OPERATIVO EN EL AÑO 2016 Y LOS PAGOS REALIZADOS EN 2017 SIN QUE TENGAN QUE CONCORDAR CON EL ESTADO DE FUERZA ACTUAL	ESTA PREGUNTA SE CONTESTA CON LA PRECISIÓN 50 DE ESTE DOCUMENTO.
494.	12. 4.1.13. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO K) A LA LETRA DICE: EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, DE ACUERDO CON EL ANEXO 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO. LOS ESCRITOS SOLICITADOS SE REFERIRÁN EXCLUSIVAMENTE A LOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 4.1.13 INCISOS A), C), D), H), I), J) Y 1)	DE ACUERDO AL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS INCISO M) LOS LICITANTES TENEMOS LA FACULTAD DE ACREDITAR CONTAR CON LA PLANTILLA CONTRATADA DE CUANDO MENOS EL 70 % DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO" PARA LA O LAS PARTIDAS EN QUE SEA SU VOLUNTAD PARTICIPAR MEDIANTE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL 2013 AL 2016. EL HECHO DE QUE EN ESTE APARTADO SOLICITEN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXANDO EL "FORMATO PARA PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES" Y EL "COMPROBANTE DE IMPRESIÓN SIPARELIMSS-INFONAVIT" CON LOS QUE DEBERÁ COMPROBAR CONTAR COMO MÍNIMO CON EL 70% DEL PERSONAL SOLICITADO, LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TODA VEZ QUE EXCEDE LOS MISMOS REQUISITOS TÉCNICOS EMITIDOS POR LA PROPIA CONVOCANTE EN SU APARTADO TÉCNICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO BASTARÁ CON ACREDITAR MEDIANTE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL 2013 Y 2016 EL HABER CONTADO CON UNA PLANTILLA CONTRATADA DE CUANDO MENOS EL 70 % DEL PERSONAL SOLICITADO EN LA PARTIDA EN LA QUE	NO ES CLARA SU PREGUNTA, EN VIRTUD DE QUE SE MEZCLAN DIFERENTES REQUISITOS QUE NO PERMITEN CONOCER EL OBJETIVO DE LA PREGUNTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

495.	13.	EQUIPAMIENTO ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2016) Y LAS DECLARACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, PRESENTADAS ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) MEDIANTE LAS CUALES SE ACREDITEN QUE SUS INGRESOS SEAN DE AL MENOS DEL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA EN LA QUE PARTICIPE. PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXANDO EL "FORMATO PARA PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES" Y EL "COMPROBANTE DE IMPRESION SIPARE/IMSS- INFONAVIT" CON LOS QUE DEBERÁ COMPROBAR CONTAR COMO MÍNIMO CON EL 70% DEL PERSONAL SOLICITADO. CALIFICACION MÍNIMA EQUIVALENTE AL 70% = 4.25 CALIFICACION EQUIVALENTE DEL 71% AL 89% = 4.5 CALIFICACION EQUIVALENTE DEL 90% O MAS = 5	SE PARTICIPE	PORQUE NO SE ESTÁN SOLICITANDO.
		ANEXO 1.2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES. 6.- NORMAS OFICIALES VIGENTES NO APLICA.	PORQUE NO APLICA EL QUE LOS LICITANTES ACREDITAMOS LAS NORMAS OFICIALES VIGENTES SI EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SEÑALA EN SU ARTICULO 31 SEÑALA QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS	

(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Construcción de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

			DE CONTRATACIÓN QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, SE DEBERÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DE LAS NORMAS MEXICANAS, SEGUN PROCEDA, Y A FALTA DE ESTAS, DE LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACIÓN.	
--	--	--	--	--

J. Operadora de Alimentos Industriales Teka, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O IMSS	CONSECUTIVO O LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
496.	1.	TODA LA CONVOCATORIA	EL ARTICULO 123 DE LA CPEUM CONVOCATORIA ESTABLECE EN SU FRACCIÓN XXIX LA UTILIDAD DEL SEGURO SOCIAL PARA LO TRABAJADORES MEXICANO, POR SU PARTE LA LAASP EN SU ARTICULO 28 HABLA DEL CARACTER DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECIENDO TEXTUALMENTE "TRATÁNDOSE DE LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA." EN ESTE ORDEN DE IDEAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTA LICITACIÓN ES INTERNACIONAL	ESTA LICITACIÓN ES INTERNACIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONTENIDOS DEL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE Y EL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y 28, FRACCIÓN II LAASP.
497.	2.	TODA LA CONVOCATORIA	EL ARTICULO 123 DE LA CPEUM ESTABLECE EN SU FRACCIÓN XXIX LA UTILIDAD DEL SEGURO SOCIAL PARA LO TRABAJADORES MEXICANO, POR SU PARTE LA LAASP EN SU ARTICULO 28 HABLA DEL CARACTER DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECIENDO TEXTUALMENTE "TRATÁNDOSE DE LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME Y PUBLIQUE LA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA POR MEDIO DE LA CUAL ESTA AUTORIDAD DETERMINO COMO PROCEDENTE REALIZAR UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL	EL MOTIVO DE LA DETERMINACIÓN YA SE ENCUENTRA SEÑALADO Y NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD TODA VEZ QUE SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
498.	3.	TODA LA CONVOCATORIA, Y	EL ARTICULO 123 DE LA CPEUM ESTABLECE EN SU FRACCIÓN XXIX LA UTILIDAD DEL SEGURO SOCIAL PARA LO TRABAJADORES	EL ESCRITO QUE REFIERE EL LICITANTE ES PARA LOS CASOS EN QUE RESULTE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	EL ANEXO 8	<p>MEXICANO, POR SU PARTE LA LAASSP EN SU ARTÍCULO 28 HABLA DEL CARÁCTER DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECIENDO TEXTUALMENTE "TRATÁNDOSE DE LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS NACIONALIDAD DE MEXICANA." TOMANDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE UNA LICITACION INTERNACIONAL, QUE INTENCIÓN O BENEFICIO ENCUENTRA LA CONVOCANTE AL SOLICITA UN ESCRITO EN EL CUAL SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.</p>	APLICABLE.
499.	4. ... TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8	<p>EL ARTICULO 123 DE LA CPEUM ESTABLECE EN SU FRACCION XXIX LA UTILIDAD DEL SEGURO SOCIAL PARA LO TRABAJADORES MEXICANO, POR SU PARTE LA LAASSP EN SU ARTICULO 28 HABLA DEL CARÁCTER DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECIENDO TEXTUALMENTE "TRATÁNDOSE DE LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA." EL SOLICITAR ESTE ANEXO DONDE SE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO PARTICIPANTES SON DE NACIONALIDAD MEXICANA. ¿OTORGA ALGÚN BENEFICIO? EN RELACION CON PARTICIPANTES QUE SEAN DE CUALQUIER OTRA NACIONALIDAD.</p>	NO
500.	5. TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8	<p>DENTRO DE ESTE FORMATO SE ESTABLECE TEXTUALMENTE «CONFORME AL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, QUE MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PERO POR SU PARTE EL ARTICULO 35 DEL RLAASSP ESTABLECE QUE ARTICULO 35.- EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, DEBERÁ ESTABLECERSE COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN LA ENTREGA DE UN ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. ¿ESTA LICITACION FUE REVISADA POR ABOGADOS TITULADOS Y EXPERTOS EN ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES? POR QUE EXISTEN MUCHAS DISCREPACIAS JURIDICAS.</p>	<p>EL CONTENIDO DE LA PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA</p>
501.	6. TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8, MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	<p>DENTRO DE ESTE FORMATO SE ESTABLECE TEXTUALMENTE «CONFORME AL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, QUE MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO PERO POR SU PARTE EL ARTICULO 35 DEL RLAASSP ESTABLECE QUE ARTICULO 35.- EN LA</p>	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

502.	7.	TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8, MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	¿ES OBLIGATORIO ESTE FORMATO?	PARA LOS CASOS EN QUE RESULTE APLICABLE.	EL ANEXO SEÑALADO CONTIENE 2 TIPOS DE FORMATOS PARA LOS CASOS EN QUE RESULTE APLICABLE.
503.	8.	TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8, MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	ASUMIENDO QUE SE TRATA DE UN ERROR Y NO SE DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO 8. MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD, MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CREADA EN MÉXICO PERO LOS ACCIONISTAS CON DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, ¿PODEMOS PARTICIPAR?	CUALQUIER EMPRESA CON ESAS CARACTERÍSTICAS PUEDE PARTICIPAR.	
504.	9.	TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8, MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	TOMANDO EN CUENTA LA POCA ATENCIÓN PUESTA AL TEMA DEL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN, PODRÍA ESTA AUTORIDAD POR FAVOR ENLISTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE INCLUYEN EL CAPÍTULO DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO CONTRARIO SE DEJA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LOS LICITANTES YA QUE NO CONOCEMOS EL MARCO JURÍDICO POR MEDIO DEL CUAL SE REGIRÁ ESTE PROCEDIMIENTO.	SE CONTESTA ESTA PREGUNTA CON LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 2 DE ESTE DOCUMENTO.	
505.	10.	TODA LA CONVOCATORIA, Y EL ANEXO 8, MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	TOMANDO EN CUENTA QUE AL PARECER SE OBLIGÓ A QUE ESTA		



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GVR019-E56-2017

506.	11.	CONVOCATORIA	LICITACIÓN FUERA DE CARÁCTER INTERNACIONAL SIN REVISAR EL FONDO DE LA MISMA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE SI SE BUSCA FAVORECER A ALGUNA EMPRESA INTERNACIONAL POR ENCIMA DEL RESTO DE LOS LICITANTES NACIONALES.	NO
507.	12.	INDICE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO INCLUYE DENTRO DEL INDICE EL ANEXO 15	PORQUE SE TRATA DE UN GLOSARIO.
508.	13.	ANEXO 15- GLOSARIO	RESPECTO DEL ANEXO 15 ¿SE DEBERÁ REALIZAR ALGÚN ESCRITO O DOCUMENTO ALGUNO EN EL QUE SE CONFIRME QUE LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN EL CONTENIDO DEL MISMO?	NO
509.	14.	PRIMER PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA DE NUEVO EL FUNDAMENTO JURIDICO DE LA LICITACION QUE DECIDIO PUBLICAR SIN REVISAR. TODA VEZ QUE EN EL PRIMER PÁRRAFO SE CITAN DIVISAS NORMAS MEXICANAS QUE SOLO APLICAN EN CASO DE TRATARSE DE UNA CONVOCATORIA A PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, COMO LO DICE TEXTUALMENTE EL PROPIO PÁRRAFO. POR ELLO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR CUAL ES EL FUNDAMENTO REAL DE ESTA LICITACIÓN.	SE RESPONDE LA PRESENTE CON LA PRECISION 1 DE ESTE DOCUMENTO.
510.	15.	1,4 INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE A QUE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ENTREGA SE REFIERE. ¿SE REFIERE AL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL SERVICIO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
511.	16.	1,4 INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	ASUMIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 14 ES POSITIVA, PODRIA LA CONVOCANTE PUBLICAR EL FORMATO YA MENCIONADO.	DEBERÁ REMITIRSE AL APÉNDICE 2 FORMATO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.
		1,4 INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	ASUMIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 14 ES POSITIVA, PODRIA LA CONVOCANTE INFORMAR QUIEN FIRMARA DICHO	DEBERÁ REMITIRSE AL FORMATO DESCRITO EN EL APÉNDICE 2 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

512.	17.	1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	FORMATO, POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR ¿EL REPRESENTANTE LEGAL?, POR PARTE DE LA CONVOCANTE ¿QUIÉN?	CONVOCATORIA.
513.	18.	1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	¿EL INSTITUTO CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE PARA FIRMAR TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCION DEL SERVICIO AL MISMO TIEMPO EN TODAS LA UNIDADES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA?	SI
514.	19.	1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	ASUMIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 14 ES NEGATIVA ¿A QUE FORMATO SE REFIERE?	NO APLICA.
515.	20.	1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	ASUMIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 14 ES NEGATIVA ¿QUIEN FIRMA ESE FORMATO?	NO APLICA.
516.	21.	1.4 INDICACION DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION	¿ESTE FORMATO ES DE NATURALEZA FISCAL? O PORQUE ESTA INCLUIDO EN EL TITULO DE "EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACION" O SOLO SE TRATA DE OTRO ERROR DE LA CONVOCANTE	SE INCLUYE EN ESTE APARTADO PARA REFERENCIAR EL INICIO DEL PERIODO QUE ABARCARA LA CONTRATACION PLURIANUAL.
517.	22.	1.8 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SE SOLICITA LA CONVOCANTE INFORME SI LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS, CONSIDERAN LOS ANOS 2018, 2019 Y 2020, O SOLO SE TRATA DE 2016	NO ES PROCEDENTE SU SOLICITUD, AVUNADO A QUE NO SE ESTA CONTRATANDO PARA EL EJERCICIO 2016.
518.	23.	1.8 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	SE SOLICITA LA CONVOCANTE PRECISE SI ESTA CONSIENTE QUE LO PRECIOS OFERTADOS DEBERAN SER VARIABLES, SOBRE TODO TOMANDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE UNA LICITACION PLURIANUAL POR LO CUAL CADA AÑO DEBERAN AJUSTARSE LOS PRECIOS DE ACUERDO AL INDICE INFLACIONARIO Y AL INCREMENTO AL SALARIO MINIMO	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
519.	24.	1.8 DISPONIBILIDAD	TOMANDO EN CUENTA QUE EL PRESUPUESTO DEFINITIVO A EJERCER ESTA SUJETO A LA APROBACION DE PRESUPUESTO DE EGRESO DE LA FEDERACION, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DE ESTA LICITACION QUEDA SUJETA PARA FINES DE EJECUCION PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CON LA QUE CUENTE. SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACLARE ES LO QUE SE SUCEDERA CON EL EQUIPO SOLICITADO, YAQUE EL COSTO DE ESTE NO SERA AMORTIZABLE Y ESTO REPRESENTA UNA PERDIDA PARA LA EMPRESA ADJUDICADA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI SE FIRMARA UN CONTRATO POR CADA AÑO, O SE FIRMARA UN CONTRATO	EL EQUIPO SERA EN TODO MOMENTO PROPIEDAD DE LA EMPRESA ADJUDICADA. POR OTRA PARTE, EL IMSS NO CUENTA CON FACULTADES PARA PRONUNCIARSE RESPECTO DE LA AMORTIZACION DE DICHSOS EQUIPOS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GYR019-E56-2017

520.	25.	PRESUPUESTARIA	PLURIANUAL TOMANDO EN CUENTA QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES EL SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL, DERECHOS HABIENTES, TRABAJADORES Y USUARIOS, ASÍ COMO MANTENER EL ORDEN, SEGURIDAD Y FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL. LAS INSTITUCIONES Y EQUIPOS DE LOS INMUEBLES DEL IMSS SE SOLICITA LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA QUE SE IMPLEMENTE MECANISMOS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD DISTINTOS A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE BIEN PODRIAN CUMPLIR EL OBJETO DE LA LICITACION.	POR TRATARSE DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL IMSS CONTENIDAS EN EL APÉNDICE 1 REQUERIMIENTO.
521.	26.	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE GENERE UN PLAN PARA REALIZAR UN RECORRIDO EN TODAS INSTALACIONES, A FIN DE CONOCER LOS LUGARES DONDE SE PRETENDE INSTALAR LAS CÁMARAS Y DEMÁS EQUIPO DE CCTV, YA QUE DE LO CONTRARIO SE CARECE DE LA INFORMACION TÉCNICA NECESARIA PARA REALIZAR UNA OFERTA ECONÓMICA REAL.	LAS VISITAS SE REALIZARAN CON EL LICITANTE ADJUDICADO Y FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.
522.	27.	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE GENERE UN PLAN PARA REALIZAR UN RECORRIDO EN TODAS INSTALACIONES, A FIN DE CONOCER LOS LUGARES DONDE SE PRETENDE INSTALAR LOS MECANISMOS DE ACCESO DE ENTRADA Y SALIDA EN ÁREAS RESTRINGIDAS YA QUE DE LO CONTRARIO SE CARECE DE LA INFORMACION TÉCNICA NECESARIA PARA REALIZAR UNA OFERTA ECONÓMICA REAL.	SE RESPONDE CON LAS PRECISIONES 57 Y 58 DE ESTE DOCUMENTO.
523.	28.	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 26 SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME LAS CARACTERÍSTICAS DE TODOS LOS INMUEBLES, ASÍ COMO EL DOMICILIO DONDE SE DEBERÁ INSTALAR LAS CÁMARAS Y DEMÁS EQUIPO DE CCTV, DE LO CONTRARIO SE ESTARÍA DANDO UN BENEFICIO A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRESTANDO EL SERVICIO	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.
524.	29.	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 27 SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME LAS CARACTERÍSTICAS DE TODOS LOS INMUEBLES, ASÍ COMO EL DOMICILIO DONDE SE DEBERÁ INSTALAR LOS MECANISMOS DE ACCESO DE ENTRADA Y SALIDA EN ÁREAS RESTRINGIDAS, DE LO CONTRARIO SE ESTARÍA DANDO UN BENEFICIO A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD QUE ACTUALMENTE ESTÉN PRESTANDO EL SERVICIO	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.
525.	30.	2.1 OBJETO DE LA	SUPONIENDO QUE LA RESPUESTA A LAS PREGUNTA 25, 27, 28 Y	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GYR019-E56-2017

526.	31.	CONTRATACION	29. SENEAGATIVA SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE SE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN, Y DE IGUAL FORMA VALORE QUE LAS PROPUESTA ECONÓMICAS QUE LOS LICITANTES PRESENTEN ESTARÁN VICIADAS Y SERÁN MUY DISTINTAS ENTRE ELLA, LO CUAL SOLO FAVORECE A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD QUE ACTUALMENTE PRESTAN EL SERVICIO Y QUE PUEDEN OFERTAR EN BASE AL CONOCIMIENTO TÉCNICO ADQUIRIDO.	DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
527.	32.	2.4 MODELO DE CONTRATO	SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACLARE SI EN CASO DE DISCREPANCIA DE LAS JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO, ¿QUE PREVALECEERÁ?	DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASP, EN CASO DE DISCREPANCIA, PREVALECEERÁ LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION Y SUS JUNTAS DE ACLARACIONES.
528.	33.	2.4 MODELO DE CONTRATO	SE SOLICITA LA CONVOCANTE ACLARE SI EN CASO DE DISCREPANCIA DE LAS JUNTA Y LA CONVOCATORIA, ¿QUE PREVALECEERÁ?	FAVOR DE REFERIRSE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASP.
529.	34.	3.1 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	TOMANDO EN CUENTA QUE ENTRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE PRESENTACIÓN SOLAMENTE EXISTEN 13 DIAS NATURALES SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE ESTÁ CONTRADIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LAASP EL CUAL ESTABLECE QUE: EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES INTERNACIONALES NO PODRÁ SER INFERIOR A VEINTE DIAS NATURALES.	LA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO.
530.	35.	3.1 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	SUPONIENDO QUE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN UN CASO DE URGENCIA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, SE SOLICITA EXPONGA DICHA JUSTIFICACION POR LA CUAL DECIDIO RECORRAR EL PLAZO DE LA LICITACION.	LA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO.
531.	36.	3.1 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	EL ARTICULO 32 DE LA LAASP ESTABLECE QUE CUANDO NO SE PUEDAN RESPETAR LOS PLAZOS INDICADOS EN ESE ARTICULO, PORQUE EXISTAN RAZONES JUSTIFICADAS ESTAS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE ACREDITADAS EN EL EXPEDIENTE, LO LO CUAL SOICITO A LA COMBOCANTE PUBLIQUE EL EXPEDIENTE DE LA LICITACION EN LA CUAL SE EXPONE ESTA NECESIDAD DE RECORRER LLOS PLAZOS	FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN 3 DE ESTE DOCUMENTO Y SU SOLICITUD NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

532.	37.	LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN	SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE REACOMODE EL CALENDARIO DE LA LICITACION A FIN DE RESPETAR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY.	TÉRMINOS DEL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
533.	38.	3.1 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES DECIDIÓ QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA SOLAMENTE 2 DIAS DEPUESA LA PUBLICACION, LO CUAL EVIDENTEMENTE DEJA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LOS CONVOCANTES, YA QUE NO SE TIENE TIEMPO PARA REALIZAR UN ANÁLISIS DE FONDO Y LAS PREGUNTAS C CORRESPONDIENTES.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
534.	39.	3.1 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LOS DOMICILIO EN LOS CUALES SE REALIZARA LA FORMA DE LOS CONTRATOS DEL LICITANTE ADJUDICADO CON ESTA AUTORIDAD	NO ES PROCEDENTE SU PETICIÓN.
535.	40.	3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE PRETENDE QUE EL SERVICIO SE MONTE EN 15 DIAS LO CUAL ES MATERIALMENTE IMPOSIBLE, SOBRE TODO SI NO ESTABLECE LOS DOMICILIOS DE TODAS LA UNIDADES EN LA QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, ES DECIR QUE QUIERE QUE SE MONTEN LO SERVICIOS DE SEGURIDAD EN 15 DIAS PERO NO ES CAPAZ DE PRESENTAR UN LISTADOS DE TODAS LA UNIDADES ASÍ COMO LA DISTRIBUCION DE LOS ELEMENTOS EN CADA UNIDAD.	FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO
536.	41.	3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERÁ EL TERMINO PARA REALIZA PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTA OTORGADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES	EL PLAZO SE APEGARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46, FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
537.	42.	3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CONVOCANTE SE CONTESTEN APEGADAS A DERECHO ES DECIR EVITE RESPUESTAS COMO "FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA", ES DECIR QUE DEBERÁN FUNDARSE Y MOTIVARSE	LAS PREGUNTAS SE CONTESTAN APEGADAS A DERECHO.
538.	43.	3.2 RECEPCION D E	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO ATENDER LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTERIOR LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE CON SUFICIENTE ARGUMENTO LEGAL. ¿ES CONSIENTE ESTA AUTORIDAD DE ESA SITUACION?	SE TOMA DE CONOCIMIENTO.
			SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE SI LOS FORMATOS A LO QUE	LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEBERÁ



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

539.	44.	PROPOSICIONES PÁRRAFO PRIMERO	SE REFIERE EN EL PÁRRAFO PRIMERO DE ESTE NUMERAL SON OBLIGATORIOS O SOLO SON UNA REFERENCIA PARA LOS LICITANTES	PRESENTARLA DE MANERA OBLIGATORIA, DE PREFERENCIA EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
540.	45.	3.2 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PÁRRAFO TERCERO	EN QUE PARTE DE LA HOJA SE DEBERÁ IMPACTAR EL FOLIO SOLICITADO EN ESTE PÁRRAFO, O ES A CRITERIO DE CADA LICITANTE	A CRITERIO DE CADA LICITANTE.
541.	46.	3.2 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PÁRRAFO TERCERO	PODRÍA A LA CONVOCANTE SER MAS ESPECIFICO AL DECIR A QUE SE REFIERE CUANDO ESCRIBO "ASI COMO AL RESTO DE LOS DOCUMENTOS ENTREGUE EL LICITANTE" ¿NO TODAS LA PROPUESTA ESTÁN INTEGRADAS ÚNICAMENTE POR PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA?	NO, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE POR PARTE DEL LICITANTE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA Y DICHA DOCUMENTACIÓN ES ADMINISTRATIVA Y LEGAL.
542.	47.	3.2 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PÁRRAFO SEXTO	ASUMIENDO QUE MI REPRESENTADA NECESITE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA ANTES QUE CONCLUYA EL PLAZO AL SE REFIERE EN ESTE PUNTO, PODRÍA INFORMAR LA CONVOCANTE QUE CARACTERÍSTICAS Y CUAL SERÁ MEDIO POR EL QUE TIEMPO Y FORMA SE DEBERÁ ENVIAR LA CORRECCIÓN	LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRAN SER NEGOCIADAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAASSP.
543.	48.	3.2 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PÁRRAFO DECIMO	EN ESTE PÁRRAFO SE DICE QUE EN EL ACTA DE CELEBRACIÓN DE ACTO DE PRESENTACIÓN SE ESTABLECERÁ LA FECHA Y HORA DEL FALLO, LO CUAL YA	DEBERÁ CONSULTAR LAS FECHAS DE LAS ETAPAS DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN EL SISTEMA COMPRANET.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

544.	49.	3.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS	ESTA ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1, LO CUAL SE LE SOLICITA ALA CONVOCANTE ESTABLECER CON SERIEDAD CUAL SERÁ LA FECHA DEL FALLO, PORQUE NO OBTANTE 15 DÍAS PARA MONTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD AUTORIZADA PRETENDE LIMITAR MÁS ESTE PLAZO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI SE PODRÁ REALIZAR UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA ENTRE UNA PERSONA FISICA Y UNA PERSONA MORAL.	SI
545.	50.	3.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS	ASUMIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES POSITIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENLISTE CON PRECISIÓN TODAS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR LA PERSONA FISICA Y LA PERSONAL MORAL.	LOS REQUISITOS LEGALES PARA CADA PARTICIPANTE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL 44 Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASIMISMO EN EL ANEXO 5 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ADJUNTA UN MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.
546.	51.	3.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	EL FORMATO DE MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA ES ENTRE DOS PERSONAS MORALES, SOLICITA LA CONVOCANTE SUBA A COMPRANET EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE PERSONA MORAL Y PERSONA FISICA	SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL FORMATO REFERIDO SE ENCUENTRA EN LOS ANEXO DE LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA COMPRANET, SITIO ELECTRÓNICO DEL CUAL LO PUEDE DESCARGAR.
547.	52.	3.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	ASUMIENDO QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL SOLICITA LA CONVOCANTE INFORMARME LA VIABILIDAD LEGAL DE QUE PARTICIPACIÓN DE MANERA CONJUNTA ENTRE UNA PERSONA MORAL Y UNA PERSONA FISICA	LA VIABILIDAD SE DESPRENDE DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, ASI COMO DE LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCIÓN III Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

	PARTICIPACIÓN CONJUNTA	MORAL NACIONAL Y UNA PERSONAL MORAL INTERNACIONAL.	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO, EL 44 Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, Y CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES..
548.	53. 3.2.1, PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA FAVOR DE REQUISITOS CADA PERSONAL MORAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEBERÁN INFORMAR POSITIVA QUE CONTENER	LOS REQUISITOS LEGALES PARA CADA PARTICIPANTE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL 44 Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO. ASIMISMO EN EL ANEXO 5 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE ADJUNTA UN MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. EN EL ASPECTO TÉCNICO, LAS PARTICIPANTES PODRAN REUNIR SUS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.
549.	54. 3.2.1, PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 52 SEA POSITIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUBA A COMPANET UN MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE UNA PERSONA MORAL NACIONAL Y UNA INTERNACIONAL	SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL FORMATO REFERIDO SE ENCUENTRA EN LOS ANEXO DE LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA COMPANET, SITIO ELECTRÓNICO DEL CUAL LO PUEDE DESCARGAR, MISMO QUE SE PODRÁ ADECUAR PARA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE UNA PERSONA MORAL NACIONAL CON UNA PERSONA MORAL EXTRANJERA.
550.	55. 3.2.1, PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE MI REPRESENTADA SI ESTÁ BUSCANDO ASOCIARSE CON UNA EMPRESA INTERNACIONAL A FIN DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERO EN DIVERSOS PUNTOS COMO ES EL ANEXO 5 O LA ACREDITACIÓN LEGAL SE PIDE INFORMACIÓN CON LA QUE NO CUENTA UNA EMPRESA INTERNACIONAL, COMO ES RFC, ACTA REGISTRADA EN EL RPP ¿QUE DEBERÁ	LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL PAIS DE ORIGEN Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, ASÍ COMO A LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA QUE DERIVEN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

551.	56.	3.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	UTILIZAR LA PERSONA INTERNACIONAL EN ESTOS CASOS?	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PARÁFAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
552.	57.	.2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	SUPONIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, INFORMACIÓN DEBE QUEDAR DESCRIPTA EN EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.	NO APLICA RESPUESTA TODA VEZ QUE LA PREGUNTA ANTERIOR FUE DESECHADA.
553.	58.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	SE PUEDE AMPLIAR EL NÚMERO DE CLAUSULAS DEL FORMATO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA, CON LA INTENCION DE ESTABLECER TODAS Y CADA UNA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE REALIZARAN CADA PARTICIPANTE	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL ARTICULO 34, PÁRRAFO TERCERO DE LA LAASSP. EN ESE SENTIDO, EL INSTITUTO NO PREJUZGA SOBRE LA INTEGRACION DEL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA.
554.	59.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	¿EXISTE ALGUN LÍMITE DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA?	NO, LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL ARTICULO 34 DE LA LAASSP Y 44 DE REGLAMENTO DE LA LAASSP.
555.	60.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA	ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE QUE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA TIENE QUE SER ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION,	SI, DEBERÁ SER ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACION A LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0199GYR019-E56-2017

556.	61.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	ESTÁ DE ACUERDO LA CONVOCANTE QUE LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA TIENE QUE SER LA MISMA VIGENCIA DE LA LICITACIÓN,	SI, ACLARANDO QUE SI RESULTARA ADJUDICADA, LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, DEBERÁ SER HASTA CUANDO SE EXTINGAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO.
557.	62.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	EN CASO QUE LA ANTERIOR SEA NEGATIVA SE SOLICITA ALA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI SE PODRÁ FIRMAR DOS CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DISTINTAS PERSONAS MORALES, Y EN DISTINTAS VIGENCIAS, PARA ATENDER LA TOTALIDAD DE LA VIGENCIA DE LA LICITACIÓN	LA RESPUESTA ANTERIOR FUE EN SENTIDO AFIRMATIVO
558.	63.	2.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS/ ANEXO 5 MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	POR LO QUE HACE AL COBRO DE LAS AMBOS LICITANTES QUE PARTICIPEN MANERA CONJUNTA PUEDEN REALIZAR EL COBRO DE LAS FACTURAS, O FORZOSAMENTE DEBER SER SOLO EL REPRESENTANTE COMÚN,	EL COBRO SE PODRÁ REALIZAR POR EL O LOS REPRESENTANTES QUE DESIGNEN LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE FORMA CONJUNTA, ACATÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.
559.	64.	3.2.3 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL/ANEXO 3 INTERÉS DE PARTICIPAR	TOMANDO EN CUENTA QUE SE TRATA INTERNACIONAL FAVOR DE INFORMAR ESTE FORMATO, TODO EN ASPECTOS COMO RFC, RPP, ACTA CONSTITUTIVA ETC.	CON LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL PAIS DE ORIGEN Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA,
560.	65.	3.2.3 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL/ANEXO 3 INTERÉS DE PARTICIPAR	SE SOLICITA A LA ESPECIFIQUE CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE APODERADO LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL, TODAS QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO POR MEDIO DE UN PODER, NO PRESENTE ERRAR EN NINGUNO DE LOS ASPECTOS Y SOLICITAMOS NOS SEA ACLARADA ESTA SITUACION	PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, NO EXISTE DIFERENCIA ALGUNA. SIEMPRE Y CUANDO SE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA.
561.	66.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO SEGUNDO	?SE FIRMARA UN CONTRATO POR CADA PARTIDA ADJUDICADA?	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGYR019-E56-2017

562.	67.	PÁRRAFO 3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO, SEGUNDO PÁRRAFO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA INFORME COMO SE DISTRIBUIRÁ LA FIRMA DE LOS CONTRATO EN RELACION CON TODAS LAS UNIDADES.	NO APLICA
563.	68.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO,	TOMANDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL, SE SOLICITA DEBERÁ DE UNA EMPRESA DE NACIONALIDAD DISTINTA A LA MEXICANA.	LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL PAÍS DE ORIGEN Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, ASÍ COMO A LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA QUE DERIVEN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.
564.	69.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOMANDO EN CUENTA QUE AL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO DE SERVICIOS EL IMSS ESTÁ ACTUANDO COMO PARTICULAR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRESENTE Y PUBLIQUE EL PODER JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS. EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL... Y CON ESTO OTORGUE CERTEZA JURIDICA A LOS LICITANTES.	SU SOLICITUD NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
565.	70.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUPONIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA QUE DICHO PODER SEA ENTREGADO EN LA FIRMA DEL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON CADA LICITANTE, Y CON ESTO SE GENERE CERTEZA JURIDICA AL LICITANTE ADJUDICADO	SU SOLICITUD NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
566.	71.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, 1.4 DECLARACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE QUE FUNCIONARIO Y EL CARGO DEL MISMO, ES EL QUE ASUME EL LUGAR DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, Y SUSCRIBE COMO TAL ESTE INSTRUMENTO JURIDICO	SERÁ DADO A CONOCER AL LICITANTE ADJUDICADO A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
567.	72.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON SEÑALE QUE SE REFIERE	SE REFIERE A SERVICIOS ADICIONALES QUE EN SU MOMENTO PUEDE REQUERIR EL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

		CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. DECLARACIÓN 1.6	COMPROMISOS EXCEDENTES NO CUBIERTOS.	INSTITUTO.
568.	73.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. DECLARACIÓN 1.6	SE SOLICITA ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES EL INSTITUTO RENUNCIA A LA RESPONSABILIDAD DE PAGO	EL INSTITUTO NO RENUNCIA A LA RESPONSABILIDAD DE PAGO DE LOS SERVICIOS DEVENGADOS.
569.	74.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	EN CASO DE QUE SE PARTICIPE DE MANEJA CONJUNTA, SE SOLICITA LA SI EL CONVOCANTE PRECISE REPRESENTANTE EN COMÚN FIRMARA DICHO CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LAASSP	DEBERÁ SUJETARSE A LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 34, CUARTO PÁRRAFO DE LA LAASSP.
570.	75.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA PRIMERA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO COINCIDE CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y EL OBJETO DE CONTRATO, SI COINCIDE.
571.	76.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE	SE SOLICITA ALA CONVOCANTE CONFIRME SI EL MISMO MONTO DE LA PROPOSTA ECONOMICA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO	ES CORRECTA SU APRECIACION.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

572.	77.	SERVICIOS. CLAUSULA SEGUNDA 3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SEGUNDA	EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA SE SOLICITA ESPECIFIQUE QUE LA LICITACIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y FALLO TIENEN MAS VALIDES QUE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO	NO APLICA.
573.	78.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SEGUNDA	EN CASO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 76 SE NEGATIVA, INFORME A QUE VA A CORRESPONDER Y EL MONTO DEL FALLO, FUNDAMENTO LEGAL Y MOTIVAMOS PARA TOMAR ESTA DECISION.	NO APLICA.
574.	79.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA TERCERA	EN CASO QUE SEA INGRESADA LA FACTURA Y EL INSTITUTO EXCEDA EL TIEMPO LÍMITE DE PARA PAGO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, EXISTIRÁ ALGÚN TIPO DE SANCIÓN PARA EL RETRASO DEL INSTITUTO	NO
575.	80.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	TOMANDO EN CUENTA QUE MI REPRESENTADA PRETENDE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA SE SOLICITA ALA CONVOCANTE PRECISE SI ESTO NO CONTRAVIENE ESTABLECIDO EN ESTA CLÁUSULA, YA QUE CIERTO MODO SE ESTÁN TRANSFIRIENDO LOS DERECHOS DE	NO SE CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO, YA QUE SE TRATA DE MOMENTOS DISTINTOS, TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 34 DE LA LAASP, EL CONTRATO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE COMUN DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DE FORMA CONJUNTA, Y POR OTRO LADO, EL COBRO DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GTYR019-E56-2017

		CLAUSULA SEXTA	COBRO AL REPRESENTANTE COMÚN.		LOS SERVICIOS DEVENGADOS, SE PODRÁ REALIZAR POR EL O LOS REPRESENTANTES QUE DESIGNEN DICHAS EMPRESAS DE FORMA CONJUNTA.
576.	81.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SÉPTIMA	CUAL SERÁ EL PROCEDIMIENTO PARA QUE EL PROVEEDOR RESPONDA PORLOS DANOSO PERJUICIOS	QUE EL	EL ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LAASSP Y EL ARTICULO 96 DE SU REGLAMENTO..
577.	82.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SÉPTIMA	EXISTE UNA LIMITANTE PARA QUE EL INSTITUTO NO PUEDA COBROS EXCESIVOS O DE MANERA ARBITRARIA AL PROVEEDOR	REALIZAR	EL INSTITUTO NO REALIZA COBROS EXCESIVOS O DE FORMA ARBITRARIA.
578.	83.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SÉPTIMA	¿EL IMSS ES AUTORIDAD JUDICIAL?		SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
579.	84.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODEL	¿LA UNICA AUTORIDAD QUE DETERMINA LA RESPONSABILIDAD O NO DE UN DAÑO O PERJUICIO ES UNA AUTORIDAD JUDICIAL?		SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		<p>O DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SEPTIMA</p>	3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
580.	85.	<p>3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA SEPTIMA</p>	<p>QUE CERTEZA TIENE EL PROVEEDOR QUE LOS DAÑOS A LOS QUE SE REFIERE EL INSTITUTO, FUERO N OCASIONADOS POR SU INOBSERVANCIA Y LA NEGLIGENCIA DEL PROVEEDOR Y NO DEL INSTITUTO</p> <p>LA PREGUNTA SE REFIERE A HECHOS FUTUROS INCIERTOS, LOS CUALES NO SON MATERIA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
581.	86.	<p>3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA OCTAVA</p>	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE ESTE PÁRRAFO TODAS VES QUE SE TRATA DE OBJETOS DIFERENTES, POR UNA PARTE SE TRATA DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DEL INSTITUTO COMO PARTICULAR POR RECIBIR UN SERVICIO Y POR OTRA SE TRATA DE UN COMO DEL IMSS COMO AUTORIDAD, ES DECIR LA NATURALEZA JURÍDICA ES DISTINTA Y ESTÁ ACTUANDO DE DIFERENTE MODO, LO CUAL SEÑALA QUE ESTOS ES TOTALMENTE ILEGAL Y FUERA DEL MARCO JURÍDICO</p> <p>NO APLICA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DEL SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAAASP, LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.</p>
582.	87.	<p>3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO</p>	<p>SUPONIENDO QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVASE SOLICITA LA CONVOCATE EXPRESU FUNDAMENTO LEGAL Y LA MOTIVACIÓN DE ESTA ILEGALIDAD</p> <p>SEPTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LAAASP.</p>



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		O DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA OCTAV A			
583.	88.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA DECIMA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI LA VIGENCIA DE GARANTÍAS SERÁ POR 0 LA VIGENCIA DE GARANTÍAS DE CONTRATO REALIZARAN DE MANERA ANUAL		LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SERÁ ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE ANTES DE SU TÉRMINO DE VIGENCIA PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.
584.	89.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA DECIMA	ESTÁ DE ACUERDO ESTE QUE EL COBRO DE LAS GARANTÍAS ES DE MANERA PROPORCIONADA	INSTITUTO	LAS GARANTÍAS SE ESTABLECEN CON BASE A LO QUE INDICA EL ARTICULO 48 DE LA LAASSP.
585.	90.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA DECIMA PRIMERA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI LA VIGENCIA DE DICHAS GARANTÍAS SERÁ POR 0 LA VIGENCIA DE DICHAS GARANTÍAS DE CONTRATO REALIZARAN DE MANERA ANUAL		LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SERÁ ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE ANTES DE SU TÉRMINO DE VIGENCIA PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO.
586.	91.	3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO	ESTÁ DE ACUERDO ESTE QUE EL COBRO DE LAS GARANTÍAS ES DE MANERA PROPORCIONADA	INSTITUTO	LAS GARANTÍAS SE ESTABLECEN CON BASE A LO QUE INDICA EL ARTICULO 48 DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

587.	92.	PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CLAUSULA DECIMA PRIMERA 3.3 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO/ ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. VIGÉSIMA TERCERA	SE SOLICITA ALA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI ESTOS SERÁN LOS ANEXOS QUE FORMEN PARTE DEL CONTRATO, SIN QUE SE AGREGUE NINGÚN OTRO DOCUMENTO	NO NECESARIAMENTE.
588.	93.	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTES ESPECIFIQUE SI LO REQUISITOS CONTENIDOS EN ESTE PUNTO Y EN EL 5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LOS PROPORCIONES Y EN NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO, SON LOS UNICOS Y LA CONVOCANTE NO ESCONDIÓ REQUISITOS EN OTRA PARTE DE LALICITACIÓN	LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES SON LOS ESTABLECIDOS EN EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 DE LA LAASSP Y 39 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
589.	94.	4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR	EN CASO QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALE CUALES SON ESOS REQUISITOS, Y CON ESTO EVITE QUE ESTA LICITACIÓN SE MÁS OSCURA.	NO APLICA.
590.	95.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO A)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LA PRECISION 51 DEL PRESENTE DOCUMENTO.
591.	96.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO B)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 33 DEL PRESENTE DOCUMENTO. CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-E56-2017

592.	97.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION YA QUE TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 34 DEL PRESENTE DOCUMENTO. CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
593.	98.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION YA QUE TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 34 DEL PRESENTE DOCUMENTO. CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
594.	99.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
595.	100.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
596.	101.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO E)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
597.	102.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO F)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION YA QUE TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
598.	103.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO F)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LAS RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	PIDE SE A LA CONVOCANTE QUE NO ESTÁ RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	ACREDITE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION YA QUE TODOS LOS CURSOS QUE SE SOLICITAN ESTÁN RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO REQUERIDO.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

		F]	PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ESTAN RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.
599.	104.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO G)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
600.	105.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO G)	SE SOLICITA A LA PRECISE SI LO QUE QUIERE DECIR EN ESTE PUNTO, ¿SE PRESENTE LA TRANSCRIPCIÓN FIRMADA EN ESTE PUNTO?	CONVOCANTE	NO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO NUMERAL 4.1.1, INCISO G)
601.	106.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO G)	QUE ELEMENTOS DEBERÁ CONSIDERAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE CÓMO SE PRESTARÁ EL SERVICIO PARA OBTENER LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS, YA QUE PARECIERA SER UN PUNTO MUY SUBJETIVO Y A DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES	UNA	DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO G DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO. LO CUAL NO DEBE SER UNA MERA TRANSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.
602.	107.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO H)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
603.	108.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO J)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
604.	109.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO J)	TOMANDO EN CUENTA QUE LOS FORMATOS ANEXADOS SON SOLAMENTE UNA REFERENCIA, PARA CUMPLIR TOTALMENTE CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE SUPERVISORES Y DIRECTIVOS	CONVOCANTE	NO
605.	110.	4.1.1 REQUISITOS	CUANTOS DIRECTIVOS DEBERÁN SER	CONVOCANTE	LOS QUE FORMEN PARTE DE LA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

		TÉCNICOS, INCISO 1)	TOMADOS EN CUNETETA	SUPERVISORES	DEBERÁN	ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE.
606.	111.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO 1)	CUANTOS SER TOMADOS EN CUNETETA			2 POR CADA DELEGACION DEL INSTITUTO.
607.	112.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO J)	SE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE		CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
608.	113.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO K)	SE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE		CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
609.	114.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO L)	SE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE		CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
610.	115.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO L)	A SUFICIENTE QUE SOLO SE ACREDITE UN AÑO DE EXPERIENCIA, PARA BRINDAR SEGURIDAD A UN SERVICIO DE SALUD QUE ESTA PROTEGIDO POR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	LE PARECE		SI, ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
611.	116.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO M)	SE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE		CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP
612.	117.	4.1.1 REQUISITOS	CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD			FAVOR DE REMITIRSE A LOS INCISOS M Y L DE



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019G/R019-E56-2017

		TÉCNICOS, INCISO M Y L)			ESTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA.
613.	118.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO N)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO SE BUSCA LA MEJOR CALIDAD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
614.	119.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO 0)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ACREDITARAN CUMPLIR CON LA NORMALIDAD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
615.	120.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO P)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP. DEBERA OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 36 DEL PRESENTE DOCUMENTO.
616.	121.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO P)	QUE ELEMENTOS DEBERÁ CONTENER EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN PUNTO MUY SUBJETIVO Y DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES		DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1. INCISO P DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO, LO CUAL NO DEBE SER UNA MERA TRANSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.
617.	122.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO P)	QUE ELEMENTOS DEBERÁ CONTENER EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y SU INSTRUMENTO, PARA DAR CUMPLIMIENTO TOTAL A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN PUNTO MUY SUBJETIVO Y DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES		DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1. INCISO P DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO, LO CUAL NO DEBE SER UNA MERA TRANSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.
618.	123.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO P)	QUE ELEMENTOS DEBERÁ CONTENER EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN,		NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

619.	124.	P) 4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO Q)	CAPACITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN PUNTO MUY DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE PODRÍA DETERMINAR Y DEFINIR LA CUAL ES EL CUMPLIR EN ESTE PUNTO, YA QUE ENUNCIATIVO DE UNA OBLIGACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO.	Y LA CONVOCANTE A REQUISITO PARECE ENUNCIATIVO DE UNA OBLIGACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO.	CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN PUNTO MUY DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE PODRÍA DETERMINAR Y DEFINIR LA CUAL ES EL CUMPLIR EN ESTE PUNTO, YA QUE ENUNCIATIVO DE UNA OBLIGACIÓN AL LICITANTE ADJUDICADO.	ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO P DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO, LO CUAL NO DEBE SER UNA MERA TRANSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.
620.	125.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO R)	SE SOLICITA EXPONGA, FUNDAMENTE RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE ADEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
621.	126.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO R)	QUE ELEMENTOS DEBERÁ CONTENER PARA CUMPLIMIENTO TOTAL A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN MUY SUBJETIVO Y A DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES.	EL PLAN DE TRABAJO, PARA CUMPLIMIENTO TOTAL A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN MUY SUBJETIVO Y A DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES.	PLAN DE TRABAJO, PARA CUMPLIMIENTO TOTAL A ESTE PUNTO, YA QUE PARECIERA SER UN MUY SUBJETIVO Y A DISCRECIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL INSTITUTO LO QUE CUAL GENERAL UNA INCERTIDUMBRE JURIDICA A LOS LICITANTES.	DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO R, DE LA CONVOCATORIA Y EN EL ANEXO TÉCNICO, LO CUAL NO DEBE SER UNA MERA TRANSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.
622.	127.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO S)	SE SOLICITA EXPONGA, FUNDAMENTE RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE ADEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
623.	128.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO S)	A CUANTO SUPERVISORES SE REFIERE	SE REFIERE	SE REFIERE	CUANDO MENOS, 2 POR DELEGACIÓN.
624.	129.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO T)	SE SOLICITA EXPONGA, FUNDAMENTE RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	A LA CONVOCANTE	CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

625.	130.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO T)	A CUANTOS JEES DE TURNO SEREFIERE	CUANDO MENOS, 2 POR INMUEBLE.	CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
626.	131.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO U)	SE SOLICITA A LA EXPONGA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
627.	132.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO V)	SE SOLICITA A LA EXPONGA FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
628.	133.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO V)	LA AUTORIDAD REALIZO UN ESTUDIO, UNA CONSULTA A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, EN LA CUAL DETERMINO EL TIEMPO DE RESPUESTA QUE TIENE DEPENDENCIA EN EL TRAMITE DE LAS CUPIS.	0	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1, JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
629.	134.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO V)	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 133 ES NEGATIVA, FAVOR DE INFORMAR COMO DETERMINO EL PERIODO DE 7 MESE O FUE DE MANERA TOTALMENTE ARBITRARIA	0	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1, JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
630.	135.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO V)	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 133 FUE POSITIVA FAVOR DE PUBLICAR DICHO ESTUDIO O CONSULTA EN COMPRANET.	0	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
División de Contratación de Bienes de Inversión y Activos
Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

631.	136.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO W)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE	REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
632.	137.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO X)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE	EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE NUMERAL NO CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, Y CONTRIBUYE A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO.
633.	138.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO X)	ESTA CONSTANCIA DEBERÁ ATENDER A LA MISMA TEMPORALIDAD QUE CONSTANCIA SOLICITADA EN EL INCISO H).	LA CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ASUMEN EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LA PRESTACION DEL SERVICIO CON LA CALIDAD REQUERIDA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
634.	139.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO Y)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE	NO NECESARIAMENTE.
635.	140.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO A)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE	CON DICHO REQUISITO LOS LICITANTES ACREDITARAN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y SE APEGA A LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 39 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
636.	141.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO A)	¿UNA EMPRESTA DE NACIONALIDAD A LA MEXICANA, COMO SUBSANARA ESTE REQUISITO?	AJENA	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION III, INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
637.	142.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO B)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	LA CONVOCANTE	LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL PAIS DE ORIGEN Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA.
638.	143.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS INCISO B)	¿UNA PERSONA FÍSICA DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DEBERÁ PRESENTAR EN ESTE PUNTO?	AJENA A LA MEXICANA, QUE DEBERÁ PRESENTAR EN ESTE PUNTO?	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION III, INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
639.	144.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA	LA CONVOCANTE	LA DOCUMENTACIÓN EQUIVALENTE EN EL PAIS DE ORIGEN Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

640.	145.	INCISO C)	RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION VI, INCISO E DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
641.	146.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO E)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.	
642.	147.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO F)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.	
643.	148.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO G)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.	
644.	149.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO G)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE LA MANERA EN LA QUE REVISARA QUE LA INFORMACION DE LOS PAGOS CONCORDARA CON EL ESTADO DE FUERZA ACTUAL	CONVOCANTE	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 50 DE ESTE DOCUMENTO.	
645.	150.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO H)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48 FRACCION V, DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.	
646.	151.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO H)	UN PERSONA FISICA DISTINTA A LA NACIONALIDAD QUE DEBERA AGREGAR EN ESTE PUNTO	MORAL A LA	ESTE REQUISITO DEBERA ACREDITARSE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48 FRACCION V, ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.	
647.	152.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO I)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES ACREDITEN SU NACIONALIDAD EN TERMINOS DEL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LAASP Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADOS EN EL DOF EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010	
648.	153.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO J)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	SE DETERMINÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA	



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Num. LA-019GGYR019-E56-2017

649.	154.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO L)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET., PUBLICADO EN EL DOF, EL 28 DE JUNIO DE 2011.
650.	155.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO M)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION VI INCISO D, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
651.	156.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO M)	TOMANDO EN CUENTA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN ESTE SUPUESTO, PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE LO MANIFIESTE ASI.	MI	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 FRACCION VI INCISO G, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
652.	157.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO M)	SUPONIENDO QUE SU REPUESTA SEA BASTARA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO	POSITIVA ESTO PARA DAR	NO ES NECESARIO SUSCRIBIR EL MANIFIESTO AL QUE HACE REFERENCIA.
653.	158.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO N)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	SE DETERMINÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET., PUBLICADO EN EL DOF, EL 28 DE JUNIO DE 2011.
654.	159.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO N)	TOMANDO EN REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN ESTE SUPUESTO, PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE LO MANIFIESTE ASI.	MI	NO ES NECESARIO SUSCRIBIR EL MANIFIESTO AL QUE HACE REFERENCIA.
655.	160.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO N)	SUPONIENDO QUE SU REPUESTA SEA BASTARA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO	ESTO	NO APLICA.
656.	161.	4.1.3 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (INCISO O)	SE SOLICITA A LA EXPONGA, FUNDAMENTE Y MOTIVE LA RAZONES POR LAS CUALES SOLICITA ESTE REQUISITO	CONVOCANTE	ESTE REQUISITO OBEDECE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 14 SEGUNDO PARRAFO DE LA LAASSP.
57.	162.	4.2 CAUSAS EXPRESAS DE	QUE CERTIEZA JURIDICA TIENEN LOS LICITANTES, YA QUE ESTOS PUEDEN		SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E36-2017

658.	163.	4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, NUMERO, NUMERAL 11	ENVIAR LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS SIN VIRUS, PERO AL DESCARGAR LOS ARCHIVOS EN UN COMPUTADORA DEL INSTITUTO ESTA SE ENCUENTRE INFECTADA E INFECTE A LOS ARCHIVOS QUE FUERON ENVIADO DE MANERA OPORTUNA.	QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
659.	164.	4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, NUMERO, NUMERAL 17	ES DECIR QUE EL NO FOLIAR LAS HOJAS SERÁ UNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS ESTABLECIDO EN LA LAASSP	EL ARTICULO 50, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL FOLIADO.
660.	165.	4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, NUMERO, NUMERAL 19	PODRIA LA CONVOCANTE INFORMAR CUAL ES EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, CON LA INTENCIÓN DE NO CAER EN EL SUPUESTO ESTABLECIDO EN ESTE NUMERAL	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45, SEXTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA.
661.	166.	5. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARAN LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 6.2	EN CASO CONTRARIO, ESTADE ACUERDO LA CONVOCANTE EN QUE ES DEMASIADO OSCURO SOLICITAR QUE NO SE EXCEDA UN LIMITE QUE NO SE CONOCE, COMO SI EXISTIERA UNA EMPRESA QUE YA CONOCE EL PRECIO Y CUIDARA NO EXCEDERLO.	TODOS LOS QUE ESTABLECEN LOS NUMERALES 4.1.1., 4.1.2 Y 4.1.3 DE LA CONVOCATORIA, CON EXCEPCION DE LOS QUE NO CAUSEN DESECHAMIENTO.

K. Operadora de Arrendamiento Autovilístico y Maquinaria Pesada del Centro, S.A. de C.V.

INSECUITIVO IMSS	CONSECUTIVO LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA
---------------------	--------------------------	-------------------------------	-------------------------	-----------



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Servicios

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

662.	1.	1.3.- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL NÚMERO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES LA- 019GYR019-E56-2017?	SI
663.	2.	1.4.-INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE NUMERAL, Y BUSCANDO DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LAS 00:01 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2017 CONCLUYENDO A LAS 00:00 DEL 31 DE MAYO DE 2020?	SI
664.	3.	1.4.-INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, LA CONVOCANTE OTORGARÁ DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 3.1.- FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, SOLAMENTE 15 DÍAS PARA LA ENTREGA Y MONTA DEL SERVICIO, LO CUAL RESULTA INSUFICIENTE PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
665.	4.	1.4.-INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTABLECER DENTRO DE LA CONVOCATORIA EL REALIZAR VISITAS A CADA UNO DE LOS INMUEBLES EN LOS CUALES SE PRETENDE OTORGAR EL SERVICIO PARA QUE SE TENGA LA CERTEZA DE DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO REQUERIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LAS PRECISIONES 57 Y 58 DE ESTE DOCUMENTO.
666.	5.	1.4.- INDICACIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA CUALES SON LOS DOMICILIOS DE TODOS Y CADA UNO DE LAS DELEGACIONES, NIVEL CENTRAL, UMAES Y CENTROS VACACIONALES DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA SE OTORQUE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, LO ANTERIOR PARA TENER CERTIDUMBRE Y CONSIDERAR EL RECURSO MATERIAL Y HUMANO QUE SE UTILIZARÍA PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR ESTA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE OTORGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.
667.	6.	1.5.- IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS	TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA CONVOCANTE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN PARA AQUELLAS	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GGR019-ES6-2017

		PROPUESTAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.	EMPRESAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR OBLIGÁNDOLAS A QUE SE PRESENTEN LAS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, POR LO CUAL GENERA INCERTIDUMBRE ACERCA DEL ALCANCE DE ESTA LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LAS PROPOSICIONES DEBERÁN REMITIRSE A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPLANET ÚNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL.
668.	7.	1.6.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE NUMERAL, LOS PRECIOS SERÁN VARIABLES, TODA VEZ QUE MENCIONA QUE "LOS CONTRATOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN EL QUE SE PREVE EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS..."; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
669.	8.	1.6.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y 2.3.- CANTIDADES A CONTRATAR.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE MODIFICAR EL PRESENTE APARTADO, TODA VEZ QUE AL ESTABLECER QUE LOS PRECIOS DEBERÁN SER FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, TRATÁNDOSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA PLURIANUAL, ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR, ASÍ COMO ESTARÍA VULNERANDO LA SEGURIDAD Y EFICACIA CON LA CUAL SE ESTARÍA PRESTANDO EL SERVICIO, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE NO ESTÁ CONSIDERANDO LA TASA DE INTERÉS ANUAL, ADEMÁS DEL INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO, LO CUAL A MEDIANO Y LARGO PLAZO ESTARÍA AFECTANDO ECONÓMICAMENTE NO SÓLO A LA EMPRESA QUE RESULTARE ADJUDICADA, SINO TAMBIÉN AL PROPIO INSTITUTO, PUES NO LE ESTARÍA GARANTIZANDO UNA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	FAVOR DE REFERIRSE A LAS PRECISIONES 60, 61 Y 62 DE ESTE DOCUMENTO.
670.	9.	2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE SOLICITAR QUE SE REALICEN VISITAS A CADA UNO DE LOS INMUEBLES DONDE SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO REQUERIDO, TODA VEZ QUE, DE ACUERDO AL ALCANCE Y OBJETO DE LA LICITACIÓN, ES NECESARIO CONOCER LAS INSTALACIONES A RESGUARDAR PARA EL OTORGAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANEJO ESPECÍFICO DEL CCTV EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES, PARA EL IMPACTO ECONÓMICO QUE PUEDE GENERAR A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA, LO ANTERIOR PARA LA CORRECTA	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

	10.	2.2.- AGRUPACIÓN DE PARTIDAS Y/O REGIONES.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO MATERIAL Y HUMANO DE CADA UNO DE LAS DELEGACIONES, NIVEL CENTRAL, UMAES Y CENTROS VAGACIONALES DONDE LA CONVOCANTE SOLICITA SE OTORQUE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, TODA VEZ QUE SOLAMENTE DETERMINA LA TOTALIDAD POR CADA PARTIDA, SIN EMBARGO NO ESTABLECE CUAL SERÁ LA DISTRIBUCIÓN EN CADA INMUEBLE, LO QUE GENERA INCERTIDUMBRE Y LIMITA LA PARTICIPACIÓN POR EL TIEMPO QUE ESTÁ CONSIDERANDO PARA LA MONTA-ENTREGA DEL SERVICIO REQUERIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 58 DE ESTE DOCUMENTO Y FAVOR DE REFERIRSE AL APÉNDICE 1 "REQUERIMIENTO"
672.	11.	2.4.- MODELO DE CONTRATO.	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE NUMERAL, EN CASO DE QUE HAYA ALGUNA CONTRADICCIÓN ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL CONTENIDO DEL CONTRATO FORMALIZADO, PREVALECE LO QUE LA CONVOCATORIA ESTABLEZCA, AUN CUANDO EL CONTRATO FORMALIZADO TENGA CARACTER DE OBLIGATORIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
673.	12.	3.1.1 JUNTA DE ACLARACIONES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA CUAL SERÁ EL TÉRMINO PARA REALIZAR PREGUNTAS RESPECTO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS, E CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ART. 46 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	VERIFICAR COMPRANET.
674.	13.	3.1.2 JUNTA DE ACLARACIONES.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA QUE SEAN RESPONDIDAS MIS RESPUESTAS ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL "ANEXO 3- INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Y SOLICITAR ACLARACIONES", FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI
675.	14.	3.1.3 JUNTA DE ACLARACIONES.	EN CASO DE ALGÚN ERROR ESTABLECIDO POR MI REPRESENTADA EN LAS REFERENCIAS, ¿ESTÁ SERÁ CONSIDERADA POR LA CONVOCANTE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
676.	15.	3.1.4 JUNTA DE ACLARACIONES.	EN CASO DE QUE LA SESIÓN SEA SUSPENDIDA POR EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS O ALGÚN OTRO FACTOR NO IMPUTABLE A LA CONVOCANTE Y QUE SEA ACREDITABLE, ¿LA CONVOCANTE DARÁ AVISO A LOS LICITANTES A TRAVÉS DE COMPRANET?	SI
677.	16.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE NO ACEPTARÁ NINGUNA PROPUESTA ENTREGADA EN FORMA PRESENCIAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-ES6-2017

678.	17.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONOMICA DEBERÁN SER FIRMADAS ELECTRONICAMENTE?	SI
679.	18.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EN QUE FORMATO DEBERÁN SUBIRSE LAS PROPUUESTAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	EL QUE PERMITA COMPRANET.
680.	19.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA FALTA DE FOLIO EN LAS PROPOSICIONES NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)
681.	20.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	¿EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PROPUUESTA ESTÉ DAÑADO POR ALGUN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, Y NO PUEDA SER ABIERTO POR LA CONVOCANTE, DICHA INFORMACIÓN PUEDE SER SUPLIDA POR OTRO DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LA PROPUUESTA CON LA MISMA INFORMACIÓN REQUERIDA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
682.	21.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORME CUALES SERÍAN EN SU CASO AQUELLAS CAUSAS POR LAS CUALES LA CONVOCANTE PUEDE SUSPENDER EL PRESENTE ACTO O QUE LE IMPIDA INICIAR O CONTINUAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SU PREGUNTA NO GUARDA VINCULACION DIRECTA CON EL PUNTO SEÑALADO, POR LO QUE SE DESECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 45; SEXTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.1.1. JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA CONVOCATORIA
683.	22.	3.2.- RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES SERÁ EL DÍA 02 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS?	NO NECESARIAMENTE
684.	23.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE NO HABRÁ LÍMITE PARA PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA CON MÁS EMPRESAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SI
685.	24.	3.2.1.- PROPOSICIONES	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL ANEXO 5, CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA NO SERÁ LIMITATIVO PARA LAS	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica
Núm. LA-019GGR019-E56-2017

686.	25.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	EMPRESAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
687.	26.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE EN LA PARTICIPACION CONJUNTA TODAS LAS EMPRESAS PODRAN TENER LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
688.	27.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERA UNICAMENTE EL REPRESENTANTE COMUN QUIEN FORMALICE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERA APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL 3.2.1 DE LA CONVOCATORIA
689.	28.	3.2.1.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTAR LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
690.	29.	3.2.3.- ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL.	¿ES CORRECTA MI APRECIACION QUE DENTRO DEL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA SE PODRA ESTABLECER QUE EMPRESA SERA QUIEN PRESTE EL SERVICIO EN DETERMINADA INSTALACION O INMUEBLE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SI
691.	30.	3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE EL ANEXO 3 CONTIENE UN ERROR TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DIVERSAS CAUSAS, NO OBTANTSE SE ESTARA A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LAASP.
692.	31.	3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	¿BAJO QUE CIRCUNSTANCIAS PUEDE SER MODIFICADA LA FECHA DE EMISION DE FALLO?	DEBERA APEGARSE A LO DISPUESTO EN EL 3.3 DE LA CONVOCATORIA
693.	32.	3.3.- ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUAL SERA EL PROCEDIMIENTO PARA LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	DEBERA APEGARSE A LO DISPUESTO EN LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA.
694.	33.	4.1.- DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.	EN CUANTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA CONSIDERADA EMPRESA GRANDE, ¿QUE SE DEBERA PRESENTAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO? ¿ES CORRECTA MI APRECIACION QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO BASTARA CON PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PRESENTE NUMERAL? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO, SE DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

695.	34.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO A)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE NO SE PODRÁ PARTICIPAR DE MANERA PARCIAL POR LAS PARTIDAS ASIGNADAS A LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FORMATO DC-1 YA NO ES PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO MERAMENTE INTERNO, Y EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CASO DE AUDITORIA Y SOLICITUD POR ESTA AUTORIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DEBE PARTICIPAR POR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA O REGIÓN.
696.	35.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO B)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE DEJO EL 1 YA NO ES PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO MERAMENTE INTERNO, Y EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CASO DE AUDITORIA Y SOLICITUD POR ESTA AUTORIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FORMATO DC-2 YA NO ES REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO MERAMENTE INTERNO, Y EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CASO DE AUDITORIA Y SOLICITUD POR ESTA AUTORIDAD, EN CONSECUENCIA NO EXISTE UNA ONSTANCIA QUE ACREDITE SU REGISTRO, LO CUAL ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN Y EN SU CASO, BUSCANDO BENEFICIAR A ALGUNA EMPRESA QUE TENGA DICHO DOCUMENTO, QUE DE MANERA ILEGÍTIMA LO HAYA OBTENIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 33.
697.	36.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE DEJO EL 2 YA NO ES REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO MERAMENTE INTERNO, Y EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CASO DE AUDITORIA Y SOLICITUD POR ESTA AUTORIDAD, EN CONSECUENCIA NO EXISTE UNA ONSTANCIA QUE ACREDITE SU REGISTRO, LO CUAL ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN Y EN SU CASO, BUSCANDO BENEFICIAR A ALGUNA EMPRESA QUE TENGA DICHO DOCUMENTO, QUE DE MANERA ILEGÍTIMA LO HAYA OBTENIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FORMATO DC-3 YA NO ES REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR TRATARSE DE UN DOCUMENTO MERAMENTE INTERNO, Y EL CUAL DEBE ESTAR DISPONIBLE EN CASO DE AUDITORIA Y SOLICITUD POR ESTA AUTORIDAD, EN CONSECUENCIA NO EXISTE UNA ONSTANCIA QUE ACREDITE SU REGISTRO, LO CUAL ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN Y EN SU CASO, BUSCANDO BENEFICIAR A ALGUNA EMPRESA QUE TENGA DICHO DOCUMENTO, QUE DE MANERA ILEGÍTIMA LO HAYA OBTENIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ESTA PREGUNTA SE RESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 34.
698.	37.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	TODA VEZ QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL DOCUMENTO ESCANEADO DE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE LA CERTIFICA COMO EMPRESA CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5	"SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" ACTUALIZADO Y VIGENTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
699.	38.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA CONVOCANTE DEBE TENER LA RAZÓN SOCIAL DE MI REPRESENTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA CONVOCANTE DEBE TENER LA RAZÓN SOCIAL DE MI REPRESENTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO
700.	39.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-5 DE MI REPRESENTADA DEBE CONTENER Y ACREDITAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CURSOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE NUMERAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-5 DE MI REPRESENTADA DEBE CONTENER Y ACREDITAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CURSOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE NUMERAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO NECESARIAMENTE.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

701.	40.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN CASO DE NO ESTAR ORDENADAS ALFABETICAMENTE LOS FORMATOS DC-3 NO SERÁN CONSIDERADOS POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
702.	41.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS:	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO DC-3 REQUERIDO DEBEN CONTENER Y ACREDITAR TODOS Y CADA UNO LOS CURSOS ENLISTADOS EN E I AL RESPECTO.		NO NECESARIAMENTE
703.	42.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS:	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LAS CONSTANCIAS A QUE SE REFIEREN A LA CARTA COMPROMISO DEL PRESENTE NUMERAL CORRESPONDEN A LOS FORMATOS DC-3?	LAS	SI
704.	43.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO E)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LAS CONSTANCIAS ENTREGABLES A LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁN CONTENER LOS CURSOS SOLICITADOS EN E I NUMERAL 4.1.1 INCISO D) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		SI
705.	44.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO E)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA A QUE AUTORIDAD DEL IMSS SE DEBERÁ ENTREGAR A LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL INICIO DE LA VIGENCIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO LAS CONSTANCIAS O CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN SOLICITADOS.		AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
706.	45.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO F)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN CASO DE PARTICIPAR POR TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ PRESENTAR LOS FORMATOS DC-5 DE POR LO MENOS 14 AGENTES CAPACITADORES EXTERNOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		SI
707.	46.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO F)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL FORMATO 5 DE LOS AGENTES CAPACITADORES EXTERNOS DEBEN CONTENER Y ACREDITAR TODOS Y CADA UNO DE LOS CURSOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE NUMERAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DC-	PUEDE SER CON 1 (UNO) O VARIOS CAPACITADORES.
708.	47.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO C), E) Y F)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS CURSOS CONSIDERADOS EN ESTOS TRES INCISOS SON LOS MISMOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		SI
709.	48.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS:	PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE NUMERAL BASTARÁ CON PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN LITERAL DEL ANEXO TÉCNICO,	FAVOR	NO. DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-0196GYR019-E56-2017

710.	49.	4.1 .1REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO g)	DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE CON LAS CONSIGNAS ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO, EL ANEXO TÉCNICO NO ESPECIFICA CONSIGNAS.
711.	50.	4.1 .1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO h)	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE DEBERÁ PRESENTARSE FORZOSAMENTE LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DONDE SE ESTABLEZCA QUE NO HA SIDO AMONESTADO, MULTADO, SUSPENDIDO CLAUDURADO, Y/O REVOCADA SU AUTORIZACION, TODA VEZ QUE LA CARTA COMPROMISO NO ESTABLECE LA CERTEZA, CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD DE QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA BAJO ALGUNO DE ESTOS SUPUESTOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI. DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1, INCISO H).
712.	51.	4.1 .1REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO j)	ES CORRECTA MI APRECIACION DE QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA RELACION DEL PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERVISORES, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACION OFICIAL DE CADA UNO DE ELLOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE NUMERAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI. ENTRE OTRA DOCUMENTACION.
713.	52.	4.1 .1REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO j)	ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE DEBE OMITIR DENTRO DEL APENDICE NUMERO 6 "RESPONSABLES QUE ESTÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL IMSS", A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, TODA VEZ QUE EL PRESENTE NUMERAL NO REQUIERE LA ACREDITACIÓN DE DICHO PERSONAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
714.	53.	4.1 .1REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO j)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUALES SERAN LAS CUATRO VISTAS QUE SE REQUIERE SE APRECIA EN DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS UNIFORMES CON LOS QUE SE PRETENDE PRESTAR EL SERVICIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE DEBERÁ APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO J.
715.	54.	4.1 .1REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO k)	?EL FORMATO CREDENCIAL AL QUE SE REFIERE EN ESTE APARTADO, SERÁ EL QUE UTILIZARÁ EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

716.	55.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO K)	UNA VEZ ADJUDICADO, EN CASO DE QUE LA CUIP ESTE EN TRÁMITE, QUE NUMERO SE COLOCARA EN ESE APARTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	LA LEYENDA "EN TRÁMITE".
717.	56.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO J)	¿SE PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
718.	57.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO I)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE DEBERÁ ACREDITARSE COMO MÍNIMO UN AÑO CON UN O MÁS CONTRATOS?	SI
719.	58.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO H)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS CONTRATOS A PRESENTAR EN ESTE NUMERAL DEBERÁN SER ÚNICAMENTE DEL 2013 AL 2016, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
720.	59.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO M)	¿SE PODRÁ ACREDITAR LA ESPECIALIDAD CON CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
721.	60.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO M)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS CONTRATOS A PRESENTAR EN ESTE NUMERAL DEBERÁN SER ÚNICAMENTE DEL 2013 AL 2016, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
722.	61.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO M)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EN CASO DE BUSCAR PARTICIPAR POR TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ ACREDITAR AL MENOS EL 70% DEL TOTAL DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS CON LA SUMA DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN, INDEPENDIENTEMENTE EL AÑO EN EL QUE SE HAYAN SUSCRITO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO
723.	62.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO M)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE BASTARÁ QUE LOS CONTRATOS MENCIONEN LA INSTALACION DE CCTV, COMO PRESTACION DEL SERVICIO ADEMÁS DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN ESTE NUMERAL PARA ACREDITARLO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	SI
724.	63.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO I Y M)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PODRÁN PRESENTARSE LOS MISMOS CONTRATOS EN ESTOS DOS PUNTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO?, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON LA INSTALACION DE CCTV, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ASI COMO CUMPLIR CON LOS DEMÁS REQUISITOS.



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYYR019-E56-2017

725.	64.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO N)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR EL PRESENTE NUMERAL BASTARÁ CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE TIENE NINGÚN CONTRATO EN LITIGIO O CONFLICTO LEGAL Y PRESENTAR AL MENOS DOCUMENTOS DE LIBERACIÓN DE FIANZA DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS EN TOS DOS INCISOS ANTERIORES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO
726.	65.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO O)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL PRESENTE REQUISITO SE REFIERE AL PERMISO FEDERAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
727.	66.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO O)	¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL NUMERAL 20 AL QUE SE REFIERE ES EL QUE LLEVA POR NOMBRE 20. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
728.	67.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO P)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL REGLAMENTO INTERNO ES EL ÚNICO DOCUMENTO QUE DEBE SER REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
729.	68.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO Q)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE AUTORIDAD DEL IMSS OTORGARÁ EL MANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE "BUEN TRATO DEL IMSS", PARA QUE SE PRESENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
730.	69.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: (INCISO Q)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE ESTABLEZCA QUE UNA VEZ OTORGADO EL MANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE "BUEN TRATO DEL IMSS", PARÁ PRESENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (APÉNDICE NÚMERO 9 "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN") DIRIGIDO AL 100% DEL PERSONAL DE SEGURIDAD SUBROGADO MISMO QUE DEBERÁ DE IMPARTIRSE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE PRESENTARÁ EVIDENCIA DE LA FORMACIÓN DEL TOTAL DEL PERSONAL EN UN PLAZO NO MAYOR A 30	SI



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Electrónica

Núm. LA-019GYR019-E56-2017

731.	70.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO Q)	DÍAS NATURALES AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE LOS CURSOS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL APÉNDICE NUMERO 9 "PROGRAMA DE CAPACITACION", SERÁN LOS QUE REQUERIDOS EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO D), FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO
732.	71.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO R)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE EL PLAN DE TRABAJO DEBERÁ IR ACORDE A LO ESPECIFICADO EN LAS CONSIGNAS DEL ANEXO TÉCNICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO
733.	72.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO S)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUANTO ES EL MÍNIMO DE EXPERIENCIA QUE REQUIERE PARA LOS SUPERVISORES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN LOS PERFILES, NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO.
734.	73.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO T)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUANTO ES EL MÍNIMO DE EXPERIENCIA QUE REQUIERE PARA LOS JEFES DE TURNO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN LOS PERFILES, NUMERAL 5.2 DEL ANEXO TÉCNICO.
735.	74.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO U)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE SE PODRÁ PRESENTAR CONTRATO CON TELEFONÍA CELULAR ACREDITANDO MÍNIMO DEL 50% DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN REQUERIDOS POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE DESEE PARTICIPAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
736.	75.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO U)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE APARTADO, ADemás DEL EQUIPO DE TELEFONÍA O RADIO COMUNICACIÓN, TAMBIÉN SE DEBERÁ PRESENTAR QUE SE CUENTA CON LOS VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, GARANTIZANDO LA EFICACIA Y DÁNDOLE CERTEZA Y SEGURIDAD AL INSTITUTO DE QUE SE ADJUDICARÁ A UNA EMPRESA CON CAPACIDAD MATERIAL PARA EL SERVICIO REQUERIDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI
737.	76.	4.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS: INCISO V)	ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR EL 70% DE CUPS, RESPECTO DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE DESEA PARTICIPAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SI